

ONEI
OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Santa Cruz del Norte



**ANUARIO
ESTADÍSTICO
MAYABEQUE
SANTA CRUZ
DEL NORTE 2020**
Edición 2021

ANUARIO ESTADÍSTICO DE SANTA CRUZ 2020

EDICIÓN 2021

CONTENIDO

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Turismo
14. Ciencia y Tecnología
15. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
16. Educación
17. Salud Pública y Asistencia Social
18. Cultura
19. Deporte y Cultura Física
20. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Santa Cruz del Norte 2020** de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Santa Cruz del Norte, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social del municipio.

El mismo consta de 21 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Finanzas; Empleo y Salarios; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Construcciones e Inversiones; Transporte; Comercio Interno; Turismo; Ciencia y Tecnología; TIC; Educación; Salud Pública y Asistencia Social; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes del Tránsito.

La fuente fundamental utilizada para la elaboración de las tablas ha sido el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), Dirección Municipal de Recursos Hidráulicos, Dirección Municipal de Finanzas y Precios, Dirección Municipal de Trabajo y Seguridad Social, Oficina de Correos y Telégrafos, ETECSA, Unidad Administrativa Salud Pública Santa Cruz del Norte, Unidad Administrativa Central Santa Cruz del Norte, Unidad Administrativa de Educación, Cultura y Deporte Santa Cruz del Norte, Empresa Forestal, Dirección Municipal de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

En este caso se presentan las series cronológicas actualizadas hasta el año 2019, aclarándose que las cifras de este año son preliminares, pero además abarca informaciones desde el año 2014.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de idalissc@apppmy.cu

Oficina Nacional de Estadística e Información
14 de Julio de 2020

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Mayabeque tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Empresa de Extracción y Perforación de Petróleo.
- Fábrica de Levadura (LEFERSA).
- Central Termoeléctrica del Este de la Habana.
- Empresa Agropecuaria Santa Cruz del Norte.
- Unidad Administrativa Central Santa Cruz del Norte.
- Unidad Administrativa de Educación Cultura y Deporte.
- Unidad Administrativa de Salud Pública Santa Cruz del Norte.
- UEB Acueducto y Alcantarillado.
- Empresa Provincial de Campismo Mayabeque.
- Complejo Hotelero Villa Trópico Villa-Loma.
- Hotel Memories Jibacoa.
- Empresa de Cerámica Santa Cruz del Norte.
- Empresa Constructora Integral Mayabeque (ECIM).
- Empresa Forestal.
- Oficina de Correos y Telégrafos.
- División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A (ETECSA)
- Joven Club de Computación y Electrónica Santa Cruz del Norte
- Centro de Información de la Administración Municipal Santa Cruz del Norte.

ABREVIATURAS

cabz	cabeza	m ²	metro cuadrado
h	hora	M	millar, mil
ha	hectárea	MM	millón
hab	habitante	mm	milímetro
kg	kilogramo	min	minuto
km	kilómetro	MW	megawatt
km ²	kilómetro cuadrado	MW.h	megawatt hora
kW.h/c	kilowatt hora por	t	tonelada métrica
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	U	unidad
m	metro	UM	unidad de medida
		%	por ciento

SIGNOS CONVENCIONALES

- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0** La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

INDICE

1. Territorio	15
1.1 Límites geográficos del municipio	16
1.2 Superficie del municipio	16
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021	16
1.4 Principales alturas del municipio	16
1.5 Principales ríos del municipio	17
2. Medio Ambiente	18
2.1 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	20
2.2 Cobertura de agua potable	20
2.3 Cobertura de saneamiento	20
2.4 Clasificación genética de los suelos de Santa Cruz del Norte(a)	21
2.5 Clasificación agroproductiva de los suelos de santa Cruz del Norte	21
2.6 Superficie plantada de árboles	21
2.7 Áreas protegidas, año 2020	22
2.8 Incendios forestales por causas	22
2.9 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	23
2.10 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica	23
2.11 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente	24
3. Población	25
3.1 Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad	28
3.2 Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020	28
3.3 Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020	29
3.4 Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad	29
3.5 Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020	29
3.6 Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020	30
3.7 Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios	30
3.8 Población residente según edad laboral por sexo y municipios (a) (cálculos al 31 de	

	diciembre de 2020)	30
3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural	30
3.10	Relación de dependencia	31
3.11	Evolución de la estructura por edades de la población	31
3.12	Movimiento natural de la población	31
3.13	Tasas del movimiento natural de la población	32
3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo	32
3.15	Defunciones de menores de un año por sexo	32
3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja	33
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio	34
3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa	34
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con Cuba	35
4.	Organización Institucional	36
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización	38
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización, año 2020	38
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020	38
5.	Finanzas	39
5.1	Ejecución del presupuesto del Estado	41
6.	Empleo y Salario	42
6.1	Población económicamente activa	46
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo	46
6.3	Ocupados por clase de actividad económica	47
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica	47
6.5	Salario medio mensual en entidades estatales	48
6.6	Nivel educacional de los ocupados por sexo	48
6.7	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo	48
6.8	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020	49
6.9	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año	

	2020	50
6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020	51
6.11	Indicadores específicos de seguridad social, año 2020	51
6.12	Gastos del régimen de seguridad social	52
6.13	Principales indicadores del sistema de la asistencia social	52
7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	53
7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, en junio de 2020	56
7.2	Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2020	56
7.3	Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo 2020	56
7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	57
7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	58
7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	59
7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	60
7.8	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	61
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	62
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	63
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	64
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	65
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera	66
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal	67
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal	68
7.16	Producción total de viandas	69
7.17	Producción total de hortalizas	69
7.18	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31	69
7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno	70

7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca	70
7.21	Producción de leche de vaca	70
7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno	70
7.23	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino	71
7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino	71
7.25	Existencia de aves en diciembre 31	71
7.26	Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras	72
7.27	Producción de huevos	72
7.28	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31	72
7.29	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31	73
7.30	Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino	73
7.31	Plantaciones forestales realizadas	73
7.32	Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura	74
8.	Minería y Energía	75
8.1	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	77
8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo	78
8.3	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados	79
9.	Industria Manufacturera	80
9.1	Producciones industriales seleccionadas	81
9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas	81
9.3	Indicadores seleccionados de industria	81
9.4	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos	81
9.5	Fabricación y recuperación de piezas de repuesto	82
10.	Construcción e Inversiones	83
10.1	Viviendas terminadas	85
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica	85
10.3	Cantidad y capacidad de presas en explotación	85

10.4	Volumen de inversiones por componentes	86
10.5	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica	86
10.6	Volumen de inversiones por clase de actividad económica	86
10.7	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica	87
10.8	Volumen de inversiones	87
10.9	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020	87
11.	Transporte	88
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas	89
11.2	Carga transportada	89
12.	Comercio Interno	90
12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos	92
12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos	92
12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas	92
12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas	93
12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	93
12.6	Ventas en el comercio minorista	93
12.7	Ventas en la alimentación pública	93
12.8	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes	94
12.9	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista	94
13.	Turismo	95
13.1	Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento	97
13.2	Visitantes por meses	97
13.3	Visitantes por países	98
13.4	Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento	98
13.5	Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento	98
13.6	Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento	99
13.7	Ingresos asociados al turismo internacional por municipios	99
13.8	Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020	99

14.	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Tic)	100
14.1	Indicadores de infraestructura	101
14.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo	101
14.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios	101
14.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación	102
15.	Educación	103
15.1	Indicadores generales de círculos infantiles	106
15.2	Matrícula final de los círculos infantiles	106
15.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles	106
15.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020	107
15.5	Indicadores generales de la educación	107
15.6	Escuelas por educaciones	107
15.7	Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021	108
15.8	Personal docente por educaciones	108
15.9	Personal docente frente al aula por educaciones	109
15.10	Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2020/2021	109
15.11	Matrícula inicial por educaciones	110
15.12	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones	111
15.13	Matrícula inicial por educaciones, curso 2020/2021	111
15.14	Graduados por educaciones	112
15.15	Graduados (mujeres) por educaciones	112
15.16	Graduados por educaciones, curso 2019/2020	113
15.17	Becarios por educaciones	113
15.18	Becarios por educaciones, curso 2020/2021	114
15.19	Número de alumnos por régimen de estudio	115
15.20	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)	116
15.21	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de	117

Actividades Educativas CUAE)

15.22	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia	117
15.23	Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)	118
16.	Salud Pública y asistencia social	119
16.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre	124
16.2	Habitantes por médico y estomatólogo	124
16.3	Médicos de la familia según ubicación y municipios	124
16.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública	125
16.5	Dotación normal de camas en unidades de servicios	125
16.6	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio	125
16.7	Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica	126
16.8	Consultas médicas y estomatológicas	126
16.9	Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios	126
16.10	Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio	127
16.11	Inmunizaciones por tipos de vacunas	127
16.12	Indicadores de Salud Pública, año 2020	127
16.13	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria	128
16.14	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas	129
16.15	Tasa de mortalidad materna	129
16.16	Tasas de mortalidad materna según causas	129
16.17	Tasa de mortalidad infantil	130
16.18	Principales causas de muerte en niños menores de un año	130
16.19	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años	130
16.20	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años	130
16.21	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia	131
16.22	Ingresos en hogares maternos	131
16.23	Donantes de sangre	131
17.	Cultura	132

17.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre	134
17.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020	134
17.3	Grupos profesionales	134
17.4	Oferta artístico cultural	135
17.5	Asistentes a actividades artístico culturales	135
17.6	Indicadores generales de bibliotecas	136
17.7	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020	136
17.8	Indicadores seleccionados de radio y televisión	137
17.9	Joven Club de computación	137
18.	Deporte y Cultura Física	138
18.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades	140
18.2	Personal deportivo pedagógico	140
18.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020	141
18.4	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes	141
19.	Proceso Electoral	142
19.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular	144
19.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular	144
19.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular	145
19.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular	145
19.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	146
19.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular	146
20.	Accidentes del Tránsito	147
20.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios	148
20.2	Índice de severidad por accidente del tránsito	148
20.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito	148

CAPÍTULO 1

TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta datos sobre la extensión superficial, límites geográficos y población del municipio Santa Cruz del Norte.

La situación geográfica del municipio Santa Cruz del Norte; municipio de la provincia Mayabeque: comprende los 23°09´ de latitud norte y los 81° 56´ de longitud oeste, del meridiano de Greenwich, lo que lo ubica al norte, el estrecho de la Florida; al este la Provincia de Matanzas; al sur los municipios Jaruco y Madruga y al oeste la provincia La Habana.

La extensión superficial del municipio Santa Cruz del Norte es de 380,3 kilómetros cuadrados.

Su cabecera es el asentamiento urbano Santa Cruz del Norte. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político - Administrativa, con la que el municipio Santa Cruz del Norte, quedó organizada en 8 asentamientos Urbanos y 23 Rurales.

Sus asentamientos son: Santa Cruz del Norte, Canasí, Boca de Jaruco; Central Camilo Cienfuegos, El Rubio; Jibacoa Norte, La Sierra, Loma del Tanque; urbanos y El Caribe, Loma colorada, Piedra Alta, El fraile, Boca Jibacoa, Machado, Concuñí, Puerto Libre, San Juan, Puerto escondido, El Encanto, Santa Cruz de Galindo, Armona, Camarones, Paula, Utreras, Ponce, El Comino, Río Blanco, Jiquiabo, San Francisco, La Torre de San Francisco y Dispersas; rurales

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Extensión Superficial: Representa el área de kilómetros cuadrados de un territorio determinado.

Densidad de población: Representa la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1 - Límites geográficos del municipio

CONCEPTO	Límites
Norte	Estrecho de la Florida
Sur	Jaruco, Madruga
Este	Matanzas
Oeste	Habana del Este

Fuente: Dirección Municipal de Planificación Física

1.2 - Superficie del municipio

CONCEPTO	Superficie provincial total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	380,3	380,3	-

Fuente: Dirección Municipal de Planificación Física

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2021

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Extensión superficial (km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Santa Cruz del Norte	380,3	-	380,3	35 247	92,7

1.4 - Principales alturas del municipio

REGIONES NATURALES	Altura sobre el nivel medio del mar
Loma de Galindo	266,0

Fuente: Dirección Municipal de Planificación Física

1.5 - Principales ríos del municipio

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Santa Cruz - Jaruco	Norte	31,0

Fuente: Dirección Municipal de Planificación Física

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El desarrollo tecnológico, económico y social, y la conservación y utilización racional de los recursos naturales ofrece un reto a la humanidad, en un mundo donde han ocurrido cambios drásticos y dramáticos en los ámbitos demográfico, económico y ecológico que han llevado a las naciones y a la comunidad internacional a la adopción de medidas globales, regionales y nacionales para prevenir, atenuar y controlar estos impactos y desequilibrios.

El capítulo ofrece información sobre las condiciones físico-geográficas donde se asientan los recursos naturales y ambientales, y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad ambiental y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Áreas protegidas: Superficie de tierra y/o mar específicamente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad ecológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados.

Clasificación agroproductiva de los suelos: Es la unificación y organización de los conocimientos sobre el potencial productivo de los suelos, en un sistema específico para cada cultivo, en el que son conocidas las relaciones entre las unidades clasificadas y la influencia de sus propiedades sobre los rendimientos, para predecir su comportamiento, estimar la productividad y establecer relaciones útiles con fines de aplicación a partir de una fuente científica razonable y un nivel de agrotecnia determinado.

Clasificación genética de los suelos: Clasificación de acuerdo al proceso principal de formación y grado de evolución de los suelos.

Fácil acceso: Requiere buscar el agua hasta distancias de 300 metros.

Ferríticos: Son suelos que presentan una alteración intensa de los minerales primarios y un elevado contenido de sesquióxidos de hierro (desarrollados sobre una corteza de intemperismo antigua que se forma a partir de rocas ultrabásicas y ocasionalmente básicas), que tienen un bajo contenido de sílice y bases alcalinotérreas; presentan, además, cantidades variables de nódulos ferruginosos (siempre mayor que 5 por ciento), que algunas veces pueden formar un horizonte petroférico. El horizonte principal es un horizonte férrico.

Ferralíticos: Son suelos que se forman por el proceso de ferralitización, el que se caracteriza por una alteración intensa de los minerales, con lavado de la mayor parte de las bases alcalinas y alcalinotérreas y una parte de la sílice, formación de minerales arcillosos del tipo 1:1, así como óxidos e hidróxidos de hierro y aluminio: de esta forma todos los tipos genéticos presentan el horizonte B ferralítico.

Fersialíticos: Son suelos que se forman bajo el proceso de fersialitización caracterizado por la presencia de minerales arcillosos de tipo 2:1 y 1:1 con predominio de los primeros y un contenido de Fe_2O_3 libre en la fracción fina mayor de 3 por ciento Perfil ABC con colores rojos o amarillentos en el perfil o en algunos de los horizontes (Hor. fersialítico), con relación Fe libre/ Fe total de 40-60 por ciento y capacidad de intercambio catiónico en arcilla mayor de 20 cmol/kg de arcilla. Si el contenido de arcilla es menor de 15 por ciento, el Fe_2O_3 libre puede ser inferior a 3 por ciento.

Hidromórfico: Suelos que se desarrollan en regiones llanas o depresionales donde predominan condiciones hidromórficas por la presencia de un manto freático cercano a la superficie (1 a 3 metros de

profundidad) y en ocasiones por presentar una capa impermeable relativamente cerca de la superficie. Estas condiciones hidromórficas se manifiestan por la presencia de propiedades gléyicas a menos de 50 centímetros de profundidad.

Húmicos calcimórfico: En estos suelos predomina el proceso de humificación favorecido por la presencia de grandes cantidades de calcio activo y de arcillas. Estos suelos se desarrollan sobre roca caliza; casi todos presentan CaCO_3 en todo el perfil. El pH es mayor que 7.

Pardos: Son suelos que se forman bajo el proceso de sialitización, en el cual se presentan los minerales arcillosos del tipo 2:1 o mezcla de 2:1 y 1:1 con relación $\text{SiO}_2: \text{Al}_2\text{O}_3 > 2$. El pH oscila desde acida hasta ligeramente alcalina (generalmente entre 5,8 - 8,0) con predominio del calcio entre los cationes intercambiables.

Poco evolucionados: Comprende aquellos suelos que presentan una alteración químico-mineralógica y biológica poco desarrollada. La limitada alteración de los materiales se debe a la eliminación de la parte fina por erosión o de aportes eventuales de material arenoso, o a una roca muy dura, de relativa juventud. Estos factores no permiten una transformación químico-mineralógica intensa por lo que los suelos resultan de poca evolución.

Servicio público: El servicio de agua se entrega por carros cisternas y los usuarios tienen que acarrear el agua dentro y fuera del domicilio.

Vertisuelos: La formación de este suelo está relacionada con sedimentos fluviales, fluviales deluviales, fluviales marinos, con un intenso arcillamiento del perfil, en un medio hidromórfico antiguo o semihidromórfico. Sobre este espesor arcilloso debido a la alternancia de sequía y humedad tienen lugar procesos de dilatación y contracción que dieron lugar a la formación de un horizonte principal vértico, común para estos suelos.

2.1 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Dispositivos	U	53	53	54	69	140	24
Molinos de viento		3	3	4	4	4	4
Sistemas de calentadores solares		49	49	50	50	65	20
Energía sustituida	tep	19,0	1,1	-	-	-	-
Molinos de viento		19,0	1,1	-	-	-	-

^(a) No incluye el sector privado

2.2- Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento					
	Total	2019		Total	2020	
		Área urbana	Área rural		Área urbana	Área rural
Conexión domiciliaria	95,3	100,0	85,0	93,5	100,0	84,8
Servicio público	4,4	-	14,1	4,4	-	0,8
Fácil acceso	0,3	-	0,9	0,3	-	14,4

Fuente: UEB Acueducto y Alcantarillado

2.3 - Cobertura de saneamiento

CONCEPTO	Por ciento					
	Total	2019		Total	2020	
		Área urbana	Área rural		Área urbana	Área rural
Con:						
Alcantarillado	23,6	31,4	6,4	31,2	42,4	6,3
Fosas y Letrinas	76,4	68,6	93,6	68,8	57,6	93,7

Fuente: UEB Acueducto y Alcantarillado

2.4 - Clasificación genética de los suelos de Santa Cruz del Norte^(a)

	Hectáreas
CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	24 554,2
Ferríticos	-
Ferralíticos	1 113,4
Fersialítico	4 529,1
Pardos	17 657,0
Húmicos Calcimórficos	1 254,7
Vertisuelos	-
Hidromórficos	-
Poco evolucionados	-

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Dirección Municipal de la Agricultura

2.5 - Clasificación agroproductiva de los suelos de Santa Cruz del Norte^(a)

	Hectáreas
CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	35 292,6
Muy productivos	3 297,0
Productivos	9 634,0
Poco productivos	10 680,8
Muy poco productivos	11 680,8

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Dirección Municipal de la Agricultura

2.6 - Superficie plantada de árboles^(a)

	Hectáreas					
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	34,0	25,0	35,0	27,5	27,5	7,5

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.7 - Áreas protegidas, año 2020

ÁREAS	Hectáreas		
	Superficie		
	Total	Terrestre	Marítima
Santa Cruz del Norte	1 930,4	1 514,4	416,0
Galindo	1 003,0	1 003,0	..
Boca de Canasí	895,9	479,9	416,0
Jardines de Hershey	31,5	31,5	..

Fuente: Dirección Municipal de la Agricultura

2.8 - Incendios forestales por causas

AÑOS	Superficie dañada (ha)	Causas								
		Naturales				Acciones humanas			Sin Determinar	
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2015	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	106,0	-	-	-	1	106,0	100,0	-	-	-
2017	310,0	-	-	-	1	310,0	100,0	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de la Agricultura

2.9 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

	Miles de pesos					
SECTOR AMBIENTAL	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3,5	284,4	448,1	17,8	-	355,5
Agua	-	-	-	-	-	-
Suelos	-	261,2	-	-	-	332,1
Atmósfera	3,5	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	23,2	448,1	17,8	-	23,4
Resto	-	-	-	-	-	-
				Estructura (%)		
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	-	100,0
Agua	-	-	-	-	-	-
Suelos	-	91,8	-	-	-	6,6
Atmósfera	100,0	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	8,2	100,0	100,0	-	93,4
Resto	-	-	-	-	-	-
				Dinámica (%)		
Total	-	-	157,6	-96,0	-	-
Agua	-	-	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	157,6	-96,0	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

2.10- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

	Miles de pesos					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	3,5	284,4	448,1	17,8	-	355,5
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-	-
Industria Manufacturera	-	-	-	-	-	-
Extracción y Perforación de petróleo	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	3,5	14,1	448,1	-	-	-
Construcción	-	-	-	-	-	-
Comercio, Restaurantes y Hoteles	-	270,3	-	17,8	-	355,5

2.11 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	3,5	284,4	448,1	17,8	-	-

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población del municipio Santa Cruz del Norte en distintas fechas, sus indicadores más importantes y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población en Santa Cruz del Norte, el número de habitantes y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas. Producto de la semi-suma, se presentan pequeñas diferencias en los totales, por sexo, zona y edades.

Estructura por sexo, edad y provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Para el año 2013 corresponde a la población masculina de 17 a 62 años y a la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J+V}{A} * 1000$$

Donde: J (infantil) = población de 0 – 14 años.

V (adultos mayores) = población de 60 y más años. A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinados, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres		
Información censal					
1970	23 300	12 200	11 100	...	1 099
1981	25 300	13 100	12 200	...	1 074
2002
2012	34 414	17 363	17 051	...	1 018
Población al 31 de diciembre					
2015	35 058	17 697	17 361	4,9	1 019
2016	35 144	17 692	17 452	-2,4	1 014
2017	35 142	17 662	17 480	-0,1	1 010
2018	35 150	17 693	17 457	0,2	1 014
2019	35 179	17 666	17 513	0,8	1 009
2020	35 247	17 693	17 554	1,9	1 008

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	35 247	17 693	17 554	1 008
0 - 4	1 684	885	799	1 107
5 - 9	1 850	916	934	981
10 - 14	1 614	889	725	1 226
15 - 19	1 955	1 013	942	1 075
20 - 24	2 120	1 067	1 053	1 013
25 - 29	2 405	1 232	1 173	1 050
30 - 34	2 425	1 255	1 170	1 073
35 - 39	2 441	1 176	1 065	1 104
40 - 44	2 087	1 028	1 059	971
45 - 49	2 935	1 424	1 511	942
50 - 54	3 046	1 456	1 590	916
55 - 59	3 063	1 481	1 582	936
60 - 64	1 976	957	1 019	939
65 - 69	1 777	886	891	994
70 - 74	1 555	791	764	1 035
75 - 79	1 231	634	597	1 062
80 - 84	709	339	370	916
85 y más	574	264	310	852

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2020

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	35 213	17 680	17 534	24 272	12 013	12 259	10 942	5 667	5 275
0 - 4	1 696	878	818	1 280	663	617	416	215	201
5 - 9	1 822	915	907	1 274	653	621	548	262	286
10 - 14	1 616	881	735	1 122	624	498	494	257	237
15 - 19	2 006	1 034	973	1 375	698	677	632	336	296
20 - 24	2 113	1 061	1 052	1 390	702	688	723	360	364
25 - 29	2 442	1 262	1 180	1 670	857	813	773	405	368
30 - 34	2 430	1 256	1 174	1 661	854	807	769	402	367
35 - 39	2 169	1 125	1 044	1 505	766	740	664	359	305
40 - 44	2 131	1 054	1 077	1 408	689	719	723	365	358
45 - 49	2 965	1 440	1 525	2 010	944	1 066	955	496	460
50 - 54	3 128	1 510	1 618	2 146	1 019	1 127	982	491	491
55 - 59	2 964	1 425	1 540	2 100	971	1 129	865	454	411
60 - 64	1 937	942	995	1 354	648	706	583	295	289
65 - 69	1 783	897	887	1 270	624	646	513	273	241
70 - 74	1 553	794	760	1 062	533	529	492	261	231
75 - 79	1 195	611	584	791	401	390	404	210	195
80 - 84	698	336	362	465	215	250	234	122	112
85 y más	571	263	308	395	156	240	176	107	69

3.4 - Población residente por municipios, sexo y relación de masculinidad

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	35 058	35 144	35 142	35 150	35 179	35 247
Hombres	17 697	17 692	17 662	17 693	17 666	17 693
Mujeres	17 361	17 452	17 480	17 457	17 513	17 554
Relación de masculinidad	1 019	1 014	1 010	1 014	1 009	1 008

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural y municipios, año 2020

MUNICIPIO	Unidad								
	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Santa Cruz del Norte	35 247	17 693	17 554	24 298	12 024	12 274	10 949	5 669	5 280

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020

MUNICIPIO Y SEXOS	Unidad							
	Total	Menos de		Grupos de edades				
		5 años	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34
Santa Cruz del Norte	35 247	1 684	1 850	1 614	1 955	2 120	2 405	2 425
Hombres	17 693	885	916	889	1 013	1 067	1 232	1 255
Mujeres	17 554	799	934	725	942	1 053	1 173	1 170

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades y municipios, año 2020 (conclusión)

MUNICIPIO Y SEXOS	Unidad						
	Grupos de edades						
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más
Santa Cruz del Norte	2 241	2 087	2 935	3 046	3 063	1 976	5 846
Hombres	1 176	1 028	1 424	1 456	1 481	957	2 914
Mujeres	1 065	1 059	1 511	1 590	1 582	1 019	2 932

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural por municipios

MUNICIPIO	2019			2020			Densidad de Población 2019 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
	Santa Cruz del Norte	35 179	24 245	10 934	35 247	24 298	

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo y municipios ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2020)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Santa Cruz del Norte	22 455	11 686	10 769	12 792	6 007	6 785

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Santa Cruz del Norte	22 455	15 338	7 117	12 792	8 960	3 832

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS Y MUNICIPIOS	Relación de dependencia
2015	552
2016	558
2017	560
2018	565
2019	570
2020	582

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

AÑOS	Total	0-14	15-59	Por ciento
				60 y más
2015	100,0	15,3	64,4	20,3
2016	100,0	15,1	64,2	20,7
2017	100,0	15,1	64,1	20,8
2018	100,0	14,8	63,9	21,3
2019	100,0	14,5	63,7	21,8
2020	100,0	14,6	63,2	22,2

3.12 - Movimiento natural de la población

MUNICIPIOS/AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Unidad
			Menores de un año	Perinatales	Total			Divorcios
Santa Cruz del Norte								
2015	34 970	373	1	5	304	255	110	
2016	35 101	318	1	1	303	187	98	
2017	35 143	333	4	4	320	181	67	
2018	35 146	354	1	6	316	236	77	
2019	35 165	305	1	4	346	206	54	
2020	35 213	320	-	.	343	110	68	

3.13 - Tasas del movimiento natural de la población

MUNICIPIO/AÑOS	Natalidad	Mortalidad general (Por 1 000 habitantes)	Nupcialidad	Divorcialidad	Mortalidad infantil	Mortalidad perinatal
					(Por 1 000 nacidos vivos)	(Por 1 000 nacidos vivos y mortinatos)
Santa Cruz del Norte						
2015	10,7	8,7	7,3	3,1	2,6	13,4
2016	9,1	8,6	5,3	2,8	-	3,1
2017	9,5	9,1	5,1	1,9	12,0	12,0
2018	10,1	9,0	6,7	2,2	2,8	16,9
2019	8,7	9,8	5,9	1,5	3,3	13,1
2020	9,1	9,7	3,1	1,9	-	.

3.14- Defunciones por edades quinquenales y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad								
	2018			2019			2020		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	316	162	154	346	197	149	343	199	144
Menores de 5 años	1	1	-	1	1	-	-	-	-
5 a 9 años	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10 a 14 años	1	1	-	-	-	-	-	-	-
15 a 19 años	-	-	-	1	1	-	-	-	-
20 a 24 años	-	-	-	1	1	-	-	-	-
25 a 29 años	-	-	-	2	-	2	1	1	-
30 a 34 años	3	3	-	1	-	1	3	2	1
35 a 39 años	2	1	1	4	3	1	2	2	-
40 a 44 años	7	6	1	5	5	-	4	2	2
45 a 49 años	6	3	3	9	6	3	6	6	-
50 a 54 años	8	4	4	19	12	7	20	14	6
55 a 59 años	22	13	9	26	14	12	17	10	7
60 a 64 años	27	13	14	22	17	5	20	13	7
65 a 69 años	32	16	16	32	21	11	30	16	14
70 a 74 años	38	23	15	46	23	23	46	29	17
75 a 79 años	36	16	20	50	29	21	45	30	15
80 a 84 años	42	20	22	45	27	18	55	31	24
85 a 89 años	49	21	28	35	14	21	39	19	20
90 a 94 años	31	18	13	31	19	12	31	17	14
95 a 99 años	7	-	7	10	3	7	16	5	11
100 y más	3	2	1	6	1	5	7	1	6
No informado	-	-	-	-	-	-	1	1	-

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2	1	4	1	1	-
Niños	2	-	2	1	1	-
Niñas	-	1	2	-	-	-

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

Unidad

ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					Unido
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	
2015	255	161	2	92	-	-
Soltero	190	135	1	54	-	-
Viudo	2	2	-	-	-	-
Divorciado	63	24	1	38	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2016	187	126	5	56	-	-
Soltero	131	110	2	19	-	-
Viudo	1	1	-	-	-	-
Divorciado	55	15	3	37	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	181	121	-	60	-	-
Soltero	120	96	-	24	-	-
Viudo	1	1	-	-	-	-
Divorciado	60	24	-	36	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2018	236	163	2	71	-	-
Soltero	174	128	-	46	-	-
Viudo	1	-	-	1	-	-
Divorciado	61	35	2	24	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2019	206	137	-	69	-	-
Soltero	158	112	-	46	-	-
Viudo	1	1	-	-	-	-
Divorciado	47	24	-	23	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2020	110	81	-	29	-	-
Soltero	81	61	1	12	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	29	10	-	19	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	110	98	67	77	54	68
Menos de 1 año	4	4	3	9	3	2
1 año	10	7	7	17	7	8
2 años	8	9	8	7	5	11
3 - 5 años	24	25	15	12	11	11
6 - 9 años	15	17	14	7	4	8
10 - 14 años	13	9	5	7	5	8
15 años y más	36	27	15	18	19	20
No informado	-	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

MUNICIPIO/AÑOS	Saldo migratorio	Tasa de migración	Saldo migratorio	Tasa de migración	Saldo migratorio	Tasa de migración
	interno (U)	interna (0/00 hab)	externo (U)	externa (0/00 hab)	Total (U)	Total (0/00 hab)
Santa Cruz del Norte						
2015	197	5,6	-90	-2,6	107	3,1
2016	121	3,4	-50	-1,4	71	2,0
2017	70	2,0	-85	-2,4	-15	-0,4
2018	30	0,9	-60	-1,7	-30	-0,9
2019	120	3,4	-50	-1,4	70	2,0
2020	103	2,9	-12	-0,3	91	2,6

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Cuba

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2020	
		Provincia	Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	9,8	9,1
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	10,5	9,7
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	-0,7	-0,7
Tasa crecimiento total	0/00 hab	1,4	1,9
Saldo migratorio total	U	806	91
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	2,1	2,6
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	3,5	-
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,5	...
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 022	1 008
Densidad de población	hab/km ²	1 02,7	92,7
Grado de urbanización	%	72,3	68,9

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Entidades que actúan en la economía.

La mayor parte de la actividad económica del municipio, es realizada por entidades que son organizaciones creadas de acuerdo con la legislación vigente y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales. Ellas son empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales, unidades presupuestadas, cooperativas, y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

A continuación se describen las características de las principales entidades que actúan en la economía.

A los fines estadísticos se consideran Empresas, a las empresas estatales, uniones de empresas, grupos empresariales, organizaciones económicas estatales, bancos estatales y sociedades mercantiles de capital ciento por ciento cubano.

Empresas Estatales, Uniones y Organizaciones Económicas Estatales (O EE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales.

Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. No responden por las obligaciones del estado, sus órganos y organismos centrales y sociales, al igual que estos no responden por las obligaciones de aquellas. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestada, donde se cubre solo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños a la cual se integran otras personas que son para lograr una producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilita su comercialización.

Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra

estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna. No tienen personalidad jurídica civil aunque si son sujetos de presupuesto del estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Cooperativas					Unidad
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presupuestadas
2015	33	8	1	22	1	7	1	13	3
2016	32	7	1	22	1	7	1	13	3
2017	36	10	1	22	1	7	1	13	4
2018	36	10	1	22	1	7	1	13	4
2019	33	6	1	22	1	7	1	13	4
2020	33	6	1	22	1	7	1	13	4

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización, año 2020

MUNICIPIO	Total	Empresas	Sociedades Mercantiles	Cooperativas					Unidad
				Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
									Presupuestadas
Santa Cruz del Norte	33	6	1	22	1	7	1	13	4

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2020

SECCIONES	Total	Empresas Estatales	Sociedades Mercantiles	Unidades		Unidad Cooperativas
				Presupuestadas		
Total	33	6	1	4	22	
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	22	1	-	-	21	
Explotación de minas y canteras	1	1	-	-	-	
Industrias manufactureras	2	1	1	-	-	
Suministro electricidad, gas y agua	1	1	-	-	-	
Construcción	1	1	-	-	-	
Comercio; reparación de efectos personales	1	-	-	-	1	
Hoteles y restaurantes	1	1	-	-	-	
Administración pública, defensa y seguridad social	4	-	-	4	-	

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas del municipio Santa Cruz del Norte.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Circulación mercantil: Es la suma de la **Circulación mercantil en efectivo en CUP** y la **Circulación mercantil a créditos en CUP**.

Circulación mercantil en efectivo en CUP: Se refiere a los depósitos de efectivo, cuyo origen sean las ventas de mercancías a la población. Adicionalmente, en este indicador se registrarán las ventas minoristas de productos gastronómicos, así como las ventas de cheques de gerencia para la compra de bienes de acuerdo a las regulaciones vigentes.

Se excluye la venta de publicaciones que efectúen las organizaciones políticas y de masas, además las asociaciones de carácter privado.

Circulación mercantil a créditos en CUP: Se refiere a las ventas de mercancías y servicios a la población, donde el medio de pago utilizado son los cheques emitidos por los bancos en virtud de un crédito bancario.

Servicios de transporte en CUP: Se refiere al dinero en efectivo depositado por las empresas o entidades por concepto de servicios de transporte de carga y pasajeros por cualquier vía: terrestre, marítima, fluvial o aérea, prestados a la población. Se excluyen los ingresos derivados del transporte con fines recreativos.

Cobros de vivienda, electricidad, gas y agua en CUP: Representa el dinero en efectivo que depositen las entidades estatales especializadas o no por concepto de: cobros por la amortización del precio de la vivienda, tanto si es descontado por nómina o pensiones como cobrado directamente; cobros por el precio correspondiente al derecho perpetuo de superficie, sobre los solares yermos, independiente de que el pago se realice al contado o mediante las amortizaciones de los créditos otorgados por estos conceptos.

Cobro por suministro de electricidad a la población incluyendo los cargos por reinstalación del contador.

Cobro por distribución del gas manufacturado mediante los sistemas de tuberías y balones.

Cobro por abastecimiento de agua a la población, tanto por el sistema de distribución de los acueductos como la distribución de agua a través de carros pipas.

Pagos a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en CUP: Comprende los pagos a los integrantes de las UBPC a cuenta de los resultados económicos de su actividad y por la liquidación final de sus producciones.

Liquidez en manos de la población en pesos cubanos M2A_(CUP): Agregado monetario (o medida de la cantidad de dinero en circulación), que suma el efectivo en circulación, las cuentas de ahorro a la vista y a plazos fijos y las cuentas corrientes de personas naturales en pesos cubanos, (CUP).

Evolución de la liquidez en CUP: Constituye la suma del efectivo en circulación y los ahorros ordinarios.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto; así como, los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Está integrado por un sistema de presupuesto que se interrelacionan entre sí.

Presupuesto Central: Contiene los ingresos redistribuidos del presupuesto del Estado y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene además, las operaciones vinculadas con el presupuesto de la Seguridad Social y el crédito público. Dentro del sistema, es el único que posee capacidad legal para endeudarse.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales de gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

Se conforma por ingresos cedidos de los recaudados por el presupuesto del Estado; por participaciones en la recaudación de tributos de otros niveles presupuestarios; por transferencias que nivelan la capacidad fiscal local; así como, los gastos de la actividad presupuestaria de ese territorio.

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado

	Miles de pesos					
INDICADORES	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Ingresos Netos
Ingresos Cedidos	48 527,9	48 566,0	43 527,0
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	16 151,9	15 887,6	15 164,4
Impuesto sobre los servicios públicos	11 717,3	9 960,7	9 138,3
Impuesto sobre utilidades	23,3	37,3	29,9
Impuesto sobre ingresos personales	7 317,4	8 437,8	5 912,1
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	5 090,4	5 443,2	6 352,7
Otros impuestos	4 790,3	5 049,3	3 808,5
Tasas	17,4	16,9	13,9
Ingresos no tributarios	2 849,9	3 212,7	2 702,9
Aportes por el rendimiento de la inversión
Transferencias corrientes
Ingresos de operaciones	570,5	606,6	404,1
Ingresos participativos presupuesto central
Transferencias generales
Subsidio materiales de la construcción
Ingresos por donaciones recibidas
Ingresos financieros extraordinarios
Transferencia para gastos con destino Específico
Transferencia de nivelación
(-) Devoluciones	94,1	121,4
Total de Gastos Actividad Presupuestada	41 520,2	45 327,8	57 835,6
De ello: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
Industria Manufacturera
Construcción
Suministro, electricidad, gas y agua
Comercio, reparación efectos personales

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de indicadores relacionados con el empleo, los salarios, la protección del trabajo, la seguridad social y la asistencia social del municipio.

Se incluye información sobre la población económicamente activa (ocupada y desocupada), fuerza de trabajo ocupada según la situación del empleo, su estructura por clase de actividad económica, sexo, edades, nivel educacional y categoría ocupacional. Las tasas de desocupación se muestran por sexo. Se incluyen datos sobre el salario medio por territorios y clase de actividad económica, así como indicadores sobre accidentes del trabajo, seguridad social y asistencia social, cuya fuente informativa fundamental es el Sistema de Información Estadístico Nacional.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Población en edad laboral: Para el año 2015 corresponde a la población masculina de 17 a 64 años y a la femenina de 17 a 59 años.

Población activa: La población económicamente activa abarca a todas las personas que reúnen los requisitos para ser incluidas entre las personas **ocupadas** o las personas **desocupadas**. Se refiere a los ocupados y a los desocupados en el período fijado como referencia para la investigación.

Tasa de actividad económica: Es la relación existente entre la población económicamente activa y la población en edad laboral, expresada en por ciento.

Ocupados: Se considera como ocupada a toda persona de 17 años o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o en especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

El total de ocupados en la economía, comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral y que se desempeñan en un empleo estatal o no estatal.

El sector estatal comprende todas las entidades estatales, Sociedades Mercantiles, Uniones, Empresas, Organizaciones Económicas Estatales, Unidades Presupuestadas, Organizaciones Políticas y de Masas, entre otras.

El sector no estatal, agrupa al sector cooperativo y al privado.

Cooperativistas: Son aquellos trabajadores que pertenecen a entidades creadas por acuerdo de sus miembros con el fin de producir y comercializar sus productos colectivamente y posteriormente distribuir los beneficios obtenidos entre ellos. Son entidades jurídicas independientes, con patrimonio propio separado del patrimonio individual de sus miembros.

La propiedad cooperativa puede abarcar la propiedad de todos sus miembros sobre la tierra aportada (como es el caso de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) o su utilización en usufructo (Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC)).

Cooperativistas no agropecuarios: Comprende a las personas que laboran como socios en las cooperativas no agropecuarias, independientemente de las actividades económicas que realicen.

Privados: Los trabajadores privados comprenden a los campesinos privados, los usufructuarios de la tierra, las Cooperativas de Créditos y Servicios y a los trabajadores por cuenta propia.

Trabajadores por cuenta propia: Son aquellos trabajadores que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo no están sujetos a un contrato laboral con entidades jurídicas y no reciben remuneración salarial. Este grupo incluye a los artistas de la plástica, escritores y otros trabajadores intelectuales. Los trabajadores que ejercen el trabajo por cuenta propia están registrados en la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) donde pagan sus impuestos según lo establecido por la Legislación vigente.

Desocupados: Son las personas en edad laboral (los hombres de 17 a 64 años y mujeres de 17 a 59 años), que no trabajaron en el período de referencia de la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO), por no tener vínculo laboral estable, porque lo habían perdido y han realizado gestiones en busca de otro empleo o porque lo buscaban por primera vez. Se consideran dentro de este indicador, las personas que no tienen vínculo laboral estable y hayan trabajado al menos 8 horas.

Se considerará además como desocupados, los disponibles con garantía salarial y los disponibles con subsidio.

Tasa de desocupación: Es la tasa que resulta de dividir el total de desocupados entre la población económicamente activa (ocupados + desocupados) por cien.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado en un territorio y período determinados entre el promedio de trabajadores y lo obtenido se divide entre el número del mes que se esté analizando.

$$SM = \frac{SD}{PT}$$

SM= Salario medio.

SD= Salario devengado.

PT= Promedio de trabajadores.

Nivel Educativo

Primario o menos: Abarca a los graduados de escuelas primarias, los que han concluido algún grado del 1^o al 5^o grado y los que no tienen ningún grado aprobado.

Secundario: Comprende a los graduados de secundaria básica y los graduados como obreros calificados.

Secundaria básica: Abarca a todos los trabajadores que han concluido la enseñanza general impartida en las Escuelas Secundarias Básicas y Escuelas Obrero-Campesina del Sistema Nacional de Enseñanza, recibiendo el certificado correspondiente.

Corresponde al nivel alcanzado por las personas en las escuelas del 2^{do} nivel de Educación (Media Básica), en las que se adquieren los conocimientos generales necesarios para continuar estudios preuniversitarios o politécnicos; es requisito para su ingreso haber aprobado la educación primaria; se consideran también las Escuelas Especiales, de Arte, Iniciación Deportiva y de Adultos, con niveles de Secundaria Básica.

En esas escuelas se cursan en la actualidad del 7^{mo} al 9^{no} grado y del 1^o al 4^{to} semestre de Secundaria Obrero-campesina.

Medio superior: Comprende a los graduados de educación preuniversitario, educación técnico y profesional (técnico medio) y el personal docente de nivel medio.

Superior: Abarca a todos los trabajadores que han cursado y aprobado los programas de estudios de cualquier especialidad de este tipo de enseñanza en Universidades o Institutos Superiores Nacionales o en el extranjero, formándose como profesionales de alta calificación y recibiendo el título correspondiente. Incluye la formación del personal docente a ese nivel.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar. Las diferentes categorías en que se agrupa la fuerza de trabajo son las siguientes:

Lesionados por accidentes de trabajo: Se consigna el número de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo que provoquen la muerte del afectado, inmediata o posterior al hecho, o una disminución permanente de la capacidad (total o parcial) o una incapacidad total/temporal de al menos un día o turno de trabajo completo, además de aquel en que ocurrió el accidente.

Promedio de hombres – días perdidos por accidentes de trabajo: Mide la relación que existe entre el número de días perdidos, por lesiones incapacitantes durante un período dado y el número de lesiones por accidentes de trabajo, se calcula por la siguiente fórmula.

$$PD = \frac{D}{N}$$

PD= Promedio días perdidos.

D= Cantidad total de hombres días perdidos por lesiones incapacitantes durante un período dado.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Índice de incidencia: Es la cantidad de lesiones incapacitantes por cada 1 000 trabajadores expuestos a riesgo, se determina por la fórmula siguiente.

$$II = \frac{N \times 1000}{T}$$

II= Índice de incidencia

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

T= Promedio de trabajadores total en el período considerado.

Índice de frecuencia: Mide la relación que existe entre el número de accidentes que han ocasionado lesiones incapacitantes por cada 1 000 000 hombres horas de exposición a riesgo, se expresa.

$$IF = \frac{N \times 10^6}{H}$$

IF= Índice de frecuencia de lesiones incapacitantes.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

H= Número de hora realmente trabajadas al riesgo durante el período.

Coeficiente de mortalidad: Es la relación de las lesiones por accidentes de trabajo fatales entre el total de trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por 1 000, se determina de la siguiente forma.

$$CM = \frac{F \times 1000}{N}$$

CM= Coeficiente de mortalidad por cada 1 000 lesionados.

F= Número de casos fatales lesionados que perdieron la vida a consecuencia de las lesiones recibidas.

N= Número de lesiones incapacitantes producidas en el período considerado.

Seguridad Social

Prestaciones a Largo Plazo

Pensión por edad: Pensión que se paga a todo trabajador por razón de su edad y años de servicio, por el resto de su vida. La cuantía de esta pensión se obtiene de aplicar al salario promedio anual del trabajador un porcentaje que varía de acuerdo a los años de servicio prestados.

Pensión por invalidez total: Se otorga cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impidan continuar trabajando, así como que el trabajador tenga una capacidad residual de trabajo notoriamente reducida, que le impida desempeñar con asiduidad un empleo y sostenerse económicamente.

Pensión por muerte del trabajador: La muerte del trabajador o la presunción de su fallecimiento por desaparición, origina para su familia el derecho a pensión, tanto, cuando el trabajador se encuentre en el servicio activo o pensionado por edad o por invalidez total o parcial.

Prestaciones a Corto Plazo

Subsidios por enfermedad, accidentes: Cuando el trabajador presenta una enfermedad de origen común o profesional o sufra un accidente común o del trabajo que le incapacite transitoriamente para laborar.

Pensión por maternidad: Según la legislación vigente, se concede a la mujer trabajadora para proteger la maternidad, asegurando y facilitando su atención médica durante el embarazo, el descanso pre y postnatal, la lactancia materna y el cuidado de los hijos e hijas menores de edad.

Pensión por invalidez parcial: Se concede cuando el trabajador presenta una disminución de su capacidad física o mental, o ambas, que le impida continuar en su trabajo, pero le permita laborar en otro de menor salario y, excepcionalmente, mantenerse en el mismo trabajo con una jornada reducida, así como también si requiere someterse a tratamiento de rehabilitación intensivo o de larga duración, o requiere recibir cursos de calificación o recalificación.

Otras: Incluye a trabajadores que reciben una subvención económica por realizar estudios de nivel superior, las prestaciones a corto plazo del sector privado, la pensión a los enfermos de tuberculosis en fase activa y la subvención económica a internacionalistas.

Pensión media: Referido al importe que como promedio reciben los beneficiarios de la seguridad social según los tipos de pensión que corresponda. Se determina a partir del cociente: importe total/ cantidad de casos.

6.1 - Población económicamente activa

										Unidad
										Unidad
Ambos sexos			Mujeres				Hombres			
AÑOS	Población		Tasa de	Población		Tasa de	Población		Tasa de	
	en edad	Población	actividad	en edad	Población	actividad	en edad	Población	Actividad	
	laboral	activa	económica	laboral	activa	económica	laboral	activa	Económica	
			(%)			(%)			(%)	
2015	22 685	16 597	73,1	10 815	5 718	52,8	11 870	9 114	76,7	
2016	22 669	15 518	68,4	10 825	5 536	51,1	11 844	9 982	84,2	
2017	22 654	14 994	66,1	10 853	5 302	48,8	11 801	9 692	82,1	
2018	22 585	15 058	66,6	10 820	5 334	49,2	11 765	9 724	82,6	
2019	22 507	15 289	67,9	10 821	5 710	52,7	11 686	9 579	81,9	
2020	

										Unidad
										Unidad
Ambos sexos			Mujeres				Hombres			
AÑOS	Deso-		Tasa de	Deso-		Tasa de	Deso-		Tasa de	
	Ocupados	cupados	desocupación	Ocupados	cupados	desocupación	Ocupados	cupados	Desocupación	
			(%)			(%)			(%)	
2015	16 391	206	0,9	5 623	95	0,8	10 768	111	1,2	
2016	15 333	185	1,2	5 448	88	1,6	9 885	97	0,1	
2017	14 777	217	1,4	5 200	102	1,9	9 577	115	1,2	
2018	14 886	172	1,1	5 237	97	1,8	9 649	75	0,7	
2019	15 140	149	1,0	5 666	50	0,9	9 480	99	1,0	
2020	

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

										Unidad
										Unidad
CONCEPTO	2017		2018		2019		2020			
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres		
Total de ocupados	14 777	5 200	14 886	5 237	15 140	5 666		
De ello:								
Cooperativistas	1 009	77	757	76	2 478	511		
No Agropecuarios	2	-	17	4	16	4		
Privado	3 629	460	4 145	519	2 972	562		
Trabajadores por cuenta propia	1 541	446	1 355	362	1 469	441		

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	Ambos sexos					
Total	7 780	7 439	7 165	7 001	6 827	6 514
Agricultura, ganadería y silvicultura	489	510	540	532	564	...
Explotación de minas y canteras	1 509	1 371	1 319	1 328	1 305	1 356
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	605	594	595	623	647	636
Construcción	1 418	1 258	1 163	1 024	772	748
Hoteles y restaurantes	871	869	838	811	881	1 008
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	447	459	432	427	435	436
Educación	1 333	1 436	1 334	1 309	1 282	1 349
Salud pública y asistencia social	908	942	944	947	941	981
	Mujeres					
Total	3 111	3 195	3 174	3 198	3 146	2 991
Agricultura, ganadería y silvicultura	161	171	190	191	180	...
Explotación de minas y canteras	263	256	251	258	255	290
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	112	120	117	122	130	131
Construcción	295	264	251	217	163	129
Hoteles y restaurantes	343	344	345	347	400	442
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	337	329	334	361	356	363
Educación	900	994	961	971	955	897
Salud pública y asistencia social	700	717	725	731	707	739

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

	Pesos					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	686	665	725	732	859	1 160
Agricultura, ganadería y silvicultura	359	386	403	406	386	540
Explotación de minas y canteras	1 035	382	1 158	1 089	1 253	1 324
Suministro de electricidad, gas y agua	965	827	788	1 077	1 379	1 504
Construcción	739	616	460	657	787	1 356
Hoteles y restaurantes	377	796	681	451	370	696
Administración pública, defensa y seguridad social	404	465	475	485	922	1 133
Educación, Cultura y Deporte	422	423	457	456	671	1 440
Salud pública y asistencia social	816	896	895	879	935	1 312

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales

						Pesos
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	686	665	725	732	859	1 160

6.6 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	8 072	7 439	7 027	7 001	6 827	6 514
Primario o menos	410	327	249	153	173	75
Secundario	2 444	2 084	1 818	1 634	1 670	1 552
Medio superior	3 648	3 371	3 475	3 686	3 520	3 418
Superior	1 570	1 657	1 485	1 528	1 464	1 469
Mujeres						
Total	3 272	3 195	3 174	3 223	3 146	2 991
Primario o menos	132	108	57	59	37	11
Secundario	559	567	554	377	471	445
Medio superior	1 560	1 420	1 534	1 731	1 639	1 533
Superior	1 021	1 100	1 029	1 056	999	1 002
Hombres						
Total	4 800	4 244	3 853	3 118	3 681	3 523
Primario o menos	278	219	192	94	136	64
Secundario	1 885	1 517	1 264	1 257	1 199	1 107
Medio superior	2 088	1 951	1 941	1 955	1 881	1 885
Superior	600	549	557	472	465	467

6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

						Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ambos sexos						
Total	8 069	7 438	7 028	6 868	6 827	6 514
Operarios	3 344	2 740	2 491	2 457	2 335	2 090
Técnicos	2 704	2 838	2 718	2 551	2 685	2 599
Administrativos	122	95	102	107	109	100
Servicios	1 504	1 400	1 383	1 409	1 374	1 419
Directivos	495	3 650	334	344	324	306
Mujeres						
Total	3 272	3 195	3 175	3 198	3 146	2 991
Operarios	398	300	289	271	265	220
Técnicos	1 842	2 001	2 001	2 045	2 016	1 890
Administrativos	94	84	86	88	100	87
Servicios	679	629	626	617	602	634
Directivos	259	181	173	177	163	160

6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2020

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	8	-	253
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	2	-	31
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Ministerio de la Construcción	1	-	66
Ministerio de la Agricultura	3	-	48
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comunicaciones	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	1	-	72
Ministerio de Turismo	-	-	-
Ministerio de Salud	1	-	36
Poder Popular	-	-	-
ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coficiente De mortalidad ^(c)
Total	0,6	0,3	-
Ministerio de Industrias	-	-	-
Ministerio de Energía y Minas	1,1	0,5	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Ministerio de la Construcción	1,6	0,7	-
Ministerio de la Agricultura	-	-	-
Ministerio del Transporte	-	-	-
Ministerio de Comercio Interior	-	-	-
Ministerio de Educación	-	-	-
Ministerio de Salud	1,2	0,5	-
Ministerio de Turismo	-	-	-
Poder Popular	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2020

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	8	-	253
Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	-
Explotación de minas y canteras	2	-	31
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-
Construcción	1	-	66
Hoteles y restaurantes	3	-	48
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Educación	1	-	72
Salud pública y asistencia social	1	-	36
Cultura y deporte	-	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,6	0,3	
Agricultura, ganadería y silvicultura	-	-	-
Explotación de minas y canteras	1,1	0,5	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-
Construcción	1,6	0,7	-
Hoteles y restaurantes	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	1,2	0,5	-
Cultura y deporte	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2020

MUNICIPIO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Santa Cruz del Norte	4	-	253,0
MUNICIPIO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Santa Cruz del Norte	0,6	0,3	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2020

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1793	701,7
Ministerio de Energía y Minas	72	55,1
Ministerio de la Industria Alimenticia
Ministerio de la Construcción	266	100,3
Ministerio de la Agricultura	137	28,3
Ministerio de Turismo	186	31,9
Administración pública, defensa y seguridad social	166	92,0
Educación	385	165,6
Salud pública y asistencia social	580	228,5

6.12 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

							Miles de pesos
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	18 622,1	19 297,4	...	30 160,3	
Pensiones por edad, invalidez y muerte	17 886,8	18 581,7	...	29 276,2	
Pensiones por invalidez parcial	11,6	11,1	...	15,3	
Pensiones por maternidad	718,1	704,0	...	868,8	
Otras ^(b)	5,6	-	...	-	

^(a) Sector estatal

^(b) En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente

Fuente: Dirección de Trabajo y Seguridad Social

6.13 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

							Unidad
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Gastos por la asistencia social (MP)	442,0	448,0	...	609,8	
Beneficiarios de la asistencia social	193	193	...	235	
Núcleos protegidos por la asistencia social	119	118	...	159	
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	42	41	...	78	
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	29	28	...	27	
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	12	12	...	13	
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	3	3	...	6	

Fuente: Dirección de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad de la agricultura - cañera, la pecuaria -vacuna, porcina, avícola y otras ganaderías; incluye además, datos sobre la tenencia y utilización de la tierra, silvicultura.

El universo de centros informantes está integrado de la siguiente forma:

- El sector estatal comprende las empresas agropecuarias, silvícolas y otras entidades estatales que desarrollan las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.
- El sector no estatal abarca las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), los productores (campesinos) privados dispersos y el estimado de patios y parcelas de los hogares.

Las informaciones del sector silvicultura comprenden todas las entidades estatales y no estatales así como las actividades realizadas por la población convocada a través de organizaciones políticas y de masas.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Superficie agrícola: Es la dedicada a la agricultura en cualquiera de las formas de producción, pudiendo estar sembrada de algún cultivo, tanto temporal como permanente, dedicada a viveros y semilleros, a pastos naturales, así como la que no estando sembrada está apta para ser cultivada; comprende la superficie cultivada y la no cultivada.

Superficie cultivada: Es la tierra dedicada a un cultivo, considerándose el área sembrada en preparación, en descanso o en espera de la preparación para la siembra, incluyéndose en la misma los caminos, guardarrayas, canales de riego, drenaje y otros que constituyen áreas imprescindibles para su explotación.

Superficie no agrícola: Comprende la superficie forestal y otras tierras no agrícolas ocupadas por asentamientos, viales, instalaciones, superficie no apta y superficie acuosa, entre otras.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales generalmente se denomina superficie cosechada aquella en que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Superficie existente en producción: Corresponde a la superficie de cultivos permanentes en la cual el cultivo ya ha alcanzado la edad de fructificación y ha dado frutos aprovechables, como mínimo una vez.

Cuando en un año determinado no se obtiene producción por falta de agua, a consecuencia de plagas o cualquier otra causa, se considera dentro de esta categoría el área afectada.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin a que se destinen. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo, entre otros.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie cosechada. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

CATEGORÍAS DEL REBAÑO VACUNO

Terneritas: Son los vacunos hembras comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojas: Son los vacunos hembras mayores de doce y que no sobrepasan los dieciocho meses de edad.

Novillas: Son los vacunos hembras mayores de dieciocho meses y que no han tenido parto o aborto.

Vacas: Son los vacunos hembras que han tenido por lo menos un parto o aborto.

Terneros: Son los vacunos machos comprendidos desde el nacimiento y que no sobrepasen los doce meses de edad.

Añojos: Son los vacunos machos mayores de doce meses y que no sobrepasen los dieciocho meses de edad.

Toretos: Son los vacunos machos mayores de dieciocho meses y que no sobrepasen los veinticuatro meses de edad.

Toros de ceba: Son los vacunos machos mayores de veinticuatro meses de edad que se encuentran en proceso de crecimiento y engorde para su posterior sacrificio.

Bueyes: Son los vacunos adultos machos destinados a cualquier tipo de trabajo.

Sementales: Son los vacunos adultos machos destinados a la reproducción ya sea por monta natural o extracción del semen para la inseminación artificial.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terneros(as). En los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo entre el número de días del período informado.

Entregas a sacrificio: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales. Para los rebaños porcinos, ovino - caprino y avícola en los casos que no se contó con toda la cobertura informativa se realizaron cálculos indirectos.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal por la expulsión completa o extracción a la madre de un producto de la concepción, independientemente de la duración de la gestación, según si después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento definitivo de los músculos voluntarios. En el caso de la ganadería vacuna se considerará el parto a término donde el ternero nazca vivo o muerto, y en el parto prematuro donde el ternero nazca vivo. En el caso de las aves se consideraría cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, incluye las crías muertas.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos, excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas entre la existencia promedio de aves de un período determinado.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

Gallinas ponedoras: Son aquellas gallinas que se caracterizan por ser eficientes convertidoras de alimentos en huevos.

Producción de posturas: Son las posturas producidas, independientemente del método empleado (en envases o a raíz desnuda), ya sean frutales o forestales, destinados a un uso forestal.

Reconstrucción de bosques: Intervención técnica encaminada al establecimiento y mejoramiento del bosque, dirigido a restituir los bosques degradados mediante el establecimiento artificial de especies.

Mantenimiento silvicultural: Áreas a las que se le han realizado un conjunto de labores con el objetivo de lograr asegurar las condiciones adecuadas para que las pequeñas plantas puedan crecer y desarrollarse óptimamente. Esta actividad se realiza a las plantaciones de hasta 3 años de edad.

Tratamientos silviculturales: Actividades que se realizan a la masa arbórea una vez establecida (después de los 3 años) y en desarrollo, con el objetivo de mejorar sus condiciones sanitarias y la calidad de la madera a producir, logrando finalmente como resultado el establecimiento del arbolado principal.

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, en junio de 2020

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	38 033,0	19 204,0	12 274,9	9 992,1	471,1	1 811,8
Superficie agrícola	26 392,5	8 174,4	11 086,9	8 969,2	352,3	1 765,4
Superficie cultivada	3 627,7
Superficie no agrícola	11 640,5	11 352,7	1 187,8	1 022,8	118,7	46,3

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2020

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie						
	Total	Agrícola				De ello: Ociosa	No Agrícola
		Total	Cultivada	No Cultivada			
Santa Cruz del Norte	38 033,0	26 392,5	3 627,7	22 764,8		753,2	11 640,5

Fuente: Dirección Municipal de la Agricultura

7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo 2020

Miles de hectáreas

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
Temporales	Permanentes					
Santa Cruz del Norte	38 033,0	765,9	1 467,7	24 158,8	9 777,7	1 862,8

Fuente: Dirección Municipal de la Agricultura

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas (a)	665,2	665,1	637,0	882,2	768,0	1 520,3
Tubérculos y raíces	523,4	547,0	520,0	666,2	669,5	1 128,4
De ello: Boniato	178,4	176,9	174,0	208,5	207,3	258,5
Malanga	11,7	7,4	5,0	7,7	7,4	3,5
Yuca	333,3	362,2	362,1	446,1	454,8	863,4
Plátano	141,8	118,1	117,0	216,0	98,5	391,9
Fruta	52,7	38,1	35,0	71,1	63,5	60,7
Vianda	89,1	80,0	80,0	144,9	1,2	331,2
Hortalizas	727,9	616,9	615,8	829,0	411,2	8 711,1
De ello: Tomate	78,9	75,0	74,0	146,3	134,2	108,7
Cebolla	27,7	12,1	12,0	11,7	11,3	3,4
Ajo	14,1	7,6	7,3	11,7	6,9	3,8
Pimiento	11,1	8,7	8,5	13,1	19,4	14,8
Calabaza	257,6	220,8	200,1	264,4	239,0	378,0
Cereales	69,7	457,4	489,9	496,7	424,5	471,7
Maíz	69,7	457,4	345,2	496,7	424,5	471,9
Leguminosa (Frijol)	183,8	124,3	135,7	130,4	19,4	56,3
De ello: Negro	183,8	124,3	135,7	130,4	106,7	56,3
Frutas total	116,7	73,3	72,3	102,5	198,2	97,6
Cítricos	0,7	1,8	1,6	19,6	4,0	3,5
De ello: Naranja dulce	-	-	-	4,2	2,3	-
Otras frutas	116,0	71,5	70,2	18,1	194,2	-
De ello: Mango	18,4	5,4	5,2	10,7	12,2	19,1
Guayaba	15,1	7,3	6,6	19,2	8,9	8,5
Fruta bomba	31,5	33,2	30,1	34,4	28,9	37,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	23,1	8,7	6,5	19,2	11,9	26,8
Tubérculos y raíces	17,2	7,2	5,1	8,5	9,3	18,4
De ello: Boniato	7,0	4,5	2,6	6,4	1,5	3,0
Malanga	1,0	-	-	-	0,2	-
Yuca	9,2	2,7	2,5	2,1	4,2	15,4
Plátano	5,9	1,5	1,4	10,7	2,6	8,4
Fruta	-	1,0	2,5	0,5	1,6	2,9
Vianda	5,9	0,5	1,1	10,2	1,0	-
Hortalizas	29,9	165,8	466,6	27,2	10,5	23,9
De ello: Tomate	4,2	3,1	9,8	3,3	2,4	2,4
Cebolla	2,9	0,1	0,3	-	-	-
Ajo	0,7	-	0,3	-	-	-
Pimiento	2,3	0,8	0,2	0,4	0,3	11,4
Calabaza	23,3	9,8	44,2	7,1	7,4	4,7
Cereales	4,7	3,8	5,7	0,8	7,5	-
Maíz	4,7	3,8	2,1	0,8	7,5	-
Leguminosa (Frijol)	14,6	2,4	3,6	2,2	9,8	5,8
De ello: Negro	14,6	2,4	3,6	2,2	9,8	5,8
Frutas total	0,5	-	1,5	1,0	0,7	-
Citricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	0,5	-	6,9	1,0	0,7	-
De ello: Mango	-	-	3,0	-	0,3	-
Guayaba	0,5	-	3,0	-	-	-
Fruta bomba	-	-	0,8	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	642,1	656,4	3 139,3	762,3	855,0	1 153,1
Tubérculos y raíces	506,2	539,8	2 599,0	574,3	658,2	713,2
De ello: Boniato	171,7	172,4	723,0	168,8	203,8	146,8
Malanga	10,7	7,4	3,4	7,4	1,8	6,5
Yuca	324,1	359,5	182,0	394,2	450,6	544,0
Plátano	135,9	116,6	540,3	188,0	98,4	439,9
Fruta	52,7	37,1	20,3	64,3	61,9	10,3
Vianda	83,2	79,5	33,7	123,7	1,2	-
Hortalizas	437	451,1	262,2	715,7	400,7	438,7
De ello: Tomate	74,7	71,9	28,4	128,1	131,8	88,8
Cebolla	24,8	12,0	42,0	11,6	11,3	2,6
Ajo	14,2	7,6	2,6	11,3	6,9	2,9
Pimiento	8,8	7,9	6,7	12,2	19,5	0,4
Calabaza	234,3	211,0	972,0	215,6	231,2	197,7
Cereales	65,0	453,6	587,4	406,1	417,0	161,7
Maíz	65,0	453,6	133,4	406,1	417,0	161,7
Leguminosa (Frijol)	169,2	121,9	454,0	111,7	116,3	61,5
De ello: Negro	169,2	121,9	453,0	111,7	96,9	61,5
Frutas total	116,2	73,3	55,1	61,0	202,8	-
Cítricos	0,7	1,8	2,3	4,2	4,0	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	4,2	2,2	-
Otras frutas	115,5	71,5	52,8	56,8	198,8	-
De ello: Mango	18,4	5,4	1,0	7,7	11,9	3,4
Guayaba	14,6	7,3	6,1	16,0	8,9	1,2
Fruta bomba	31,5	33,2	45,7	33,1	28,9	73,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas (a)	614,0	197,1	582,0	609,4	918,4	749,7
Tubérculos y raíces	515,3	154,6	448,0	600,0	623,1	863,6
De ello: Boniato	182,2	50,4	158,0	199,8	186,7	199,0
Malanga	11,1	4,6	5,7	6,7	5,0	1,7
Yuca	322,0	99,5	290,0	386,8	431,4	658,7
Plátano	98,7	42,5	134,0	9,4	295,3	86,4
Fruta	47,7	13,3	43,0	0,3	5,7	25,2
Vianda	51,0	29,2	91,0	9,1	289,6	63,4
Hortalizas	676,8	203,5	579,0	694,2	414,0	1 796,9
De ello: Tomate	76,6	14,1	84,0	105,8	134,9	134,6
Cebolla	8,9	18,0	14,0	9,1	7,7	11,1
Ajo	5,3	10,2	8,0	5,0	9,8	8,7
Pimiento	2,5	1,1	4,4	13,4	11,0	22,3
Calabaza	240,5	60,8	189,0	234,4	250,6	299,0
Cereales	465,6	165,3	437,0	486,3	418,4	455,7
Maíz	465,6	165,3	336,0	486,3	418,4	455,7
Leguminosa (Frijol)	213,6	12,6	101,0	130,3	120,9	72,1
De ello: Negro	213,6	12,6	101,0	130,3	3,5	72,1
Frutas total	19,7	10,1	15,0	10,9	158,4	29,6
Cítricos	0,4	-	-	-	1,6	0,3
De ello: Naranja dulce	0,1	-	-	-	-	-
Otras frutas	19,3	10,1	0,5	-	156,8	22,4
De ello: Mango	0,4	0,3	2,9	-	88,5	0,9
Guayaba	3,5	-	-	-	3,6	1,5
Fruta bomba	9,1	6,0	-	-	3,1	18,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	13,8	4,0	15,3	9,50	188,3	2,9
Tubérculos y raíces	10,0	3,0	10,3	9,10	188,2	2,9
De ello: Boniato	6,6	2,4	6,3	7,5	183,9	0,7
Malanga	-	-	-	-	-	-
Yuca	3,4	0,6	4,0	1,6	4,2	2,1
Plátano	3,8	1,0	5,0	0,4	0,1	-
Fruta	1,5	1,0	1,0	0,3	0,1	-
Vianda	2,3	-	-	0,1	-	-
Hortalizas	289,1	65,3	59,3	35,4	15,3	2,2
De ello: Tomate	3,8	0,6	2,7	2,7	7,4	-
Cebolla	2,0	1,7	0,1	-	-	-
Ajo	0,2	0,5	0,1	-	-	-
Pimiento	0,8	0,5	-	0,4	0,4	3,1
Calabaza	18,6	2,7	6,2	9,7	7,5	-
Cereales	3,7	0,7	3,7	0,6	8,4	-
Maíz	3,7	0,7	2,4	0,6	8,4	-
Leguminosa (Frijol)	13,3	0,4	1,3	1,7	3,0	-
De ello: Negro	13,3	0,4	1,3	1,7	3,0	-
-Frutas total	-	-	1,5	0,3	0,1	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	0,5	0,3	0,1	-
De ello: Mango	-	-	-	0,3	-	-
Guayaba	-	-	-	-	-	-
Fruta bomba	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 – Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	600,2	193,1	565,9	522,6	734,3	469,1
Tubérculos y raíces	505,3	151,6	437,4	513,6	434,9	260,3
De ello: Boniato	175,6	48,0	151,4	161,9	2,8	51,7
Malanga	11,1	4,6	5,7	6,5	1,5	-
Yuca	318,6	98,9	280,0	338,5	427,2	208,8
Plátano	94,9	41,5	128,5	9,0	299,4	-
Fruta	46,2	12,3	41,7	-	5,6	16,3
Vianda	48,7	29,2	86,8	9,0	289,6	-
Hortalizas	387,7	138,2	520,1	3 551,9	398,7	197,4
De ello: Tomate	72,8	13,5	80,8	594,6	127,5	36,1
Cebolla	6,9	16,3	13,6	66,0	7,7	2,3
Ajo	5,1	9,7	7,5	36,5	9,8	0,7
Pimiento	1,7	0,6	4,4	70,9	10,6	0,1
Calabaza	221,9	58,1	182,4	1 160,1	243,1	72,1
Cereales	461,9	164,6	432,9	399,1	410,0	72,3
Maíz	461,9	164,6	333,4	399,1	410,0	72,3
Leguminosa (Frijol)	200,3	12,2	99,5	116,3	115,8	39,9
De ello: Negro	200,3	12,2	95,0	116,3	115,3	39,9
Frutas total	19,7	10,1	-	10,6	106,8	-
Cítricos	0,4	-	-	-	1,6	-
De ello: Naranja dulce	0,1	-	-	-	-	-
Otras frutas	19,3	10,1	-	10,6	105,2	-
De ello: Mango	0,4	0,3	2,9	0,5	88,5	-
Guayaba	3,5	-	-	1,2	3,6	1,6
Fruta bomba	9,1	6,0	22,2	4,9	3,1	12,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas (a)	4 750,2	4 646,6	5 063,0	5 787,9	5 041,7	5 784,5
Tubérculos y raíces	2 182,3	2 004,9	2 793,5	2 936,5	2 974,7	3 049,2
De ello: Boniato	731,5	668,7	642,9	844,4	759,3	611,7
Malanga	66,1	52,7	-	55,6	40,2	8,1
Yuca	1 384,7	1 282,1	1 713,4	2 000,5	2 175,2	2 382,2
Plátano	2 567,9	2 641,7	2 269,5	2 851,4	2 067,0	2 735,3
Fruta	1 056,2	1 118,0	9 244,1	1 208,0	1 456,6	1 124,7
Vianda	1 511,7	1 523,7	1 336,9	1 643,4	-	1 610,6
Hortalizas	3 165,6	2 474,8	2 741,3	4 123,1	2 009,9	2 860,0
De ello: Tomate	338,7	243,1	438,5	691,2	590,0	491,9
Cebolla	30,4	36,4	83,8	66,0	39,6	43,1
Ajo	22,5	24,5	43,8	36,6	44,0	21,6
Pimiento	26,9	23,3	4,1	74,4	48,9	78,5
Calabaza	835,8	830,9	808,8	-	287,4	165,7
Cereales	869,4	744,7	629,6	837,0	938,2	586,9
Maíz	869,4	744,7	588,6	837,0	938,2	586,9
Leguminosa (Frijol)	156,4	57,0	41,0	186,1	140,5	53,2
De ello: Negro	156,4	57,0	41,0	186,1	140,5	53,2
Frutas total	1 641,4	1 816,1	256,1	2 866,9	1 666,0	1 778,5
Cítricos	36,7	57,6	50,0	115,1	40,8	54,4
De ello: Naranja dulce	12,4	24,4	20,0	31,7	-	18,2
Otras frutas	1 604,7	1 758,5	683,0	755,4	1 625,2	1 375,9
De ello: Mango	159,7	238,1	46,0	391,2	434,0	435,5
Guayaba	198,3	188,6	46,6	425,3	381,4	149,5
Fruta bomba	585,2	674,5	25,5	471,4	809,8	471,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	70,0	74,6	40,4	39,5	29,6	11,9
Tubérculos y raíces	29,7	43,1	20,4	29,5	17,0	10,5
De ello: Boniato	19,6	26,3	6,0	21,4	6,2	3,7
Malanga	-	4,0	-	-	0,2	-
Yuca	10,1	12,8	14,4	8,1	10,6	6,8
Plátano	40,3	31,5	20,0	10,0	12,6	1,4
Fruta	16,4	14,2	9,1	3,4	5,1	0,1
Vianda	23,9	17,3	10,9	6,6	-	-
Hortalizas	1 587,1	937,3	414,6	137,0	52,8	-
De ello: Tomate	16,4	22,0	8,6	14,6	16,7	1,1
Cebolla	7,3	15,4	0,1	-	-	0,1
Ajo	3,9	2,8	0,1	-	-	0,1
Pimiento	3,3	8,3	-	-	1,7	13,6
Calabaza	62,6	56,7	10,0	57,9	17,4	0,3
Cereales	4,4	5,1	2,7	0,6	6,3	-
Maíz	4,4	5,1	2,6	0,6	6,3	-
Leguminosa (Frijol)	4,2	2,9	0,1	1,7	1,7	2,1
De ello: Negro	4,2	2,9	0,1	1,7	1,7	2,1
Frutas total	18,4	45,9	9,1	15,8	6,2	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	18,4	45,9	5,3	15,8	6,2	-
De ello: Mango	5,2	6,3	4,6	8,9	4,0	-
Guayaba	3,5	6,9	0,6	3,2	1,6	-
Fruta bomba	4,0	10,4	-	-	0,6	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	4 680,2	4 572,0	5 022,6	5 107,8	5 012,1	974,7
Tubérculos y raíces	2 152,6	1 961,8	2 773,1	2 514,4	2 957,7	858,7
De ello: Boniato	711,9	642,4	636,9	703,9	753,1	197,0
Malanga	66,1	48,7	33,7	54,3	40,0	-
Yuca	1 374,6	1 269,3	1 699,0	1 720,3	2 164,6	639,4
Plátano	2 527,6	2 610,2	2 249,5	2 593,4	2 054,4	116,0
Fruta	1 039,8	1 103,8	9 235,0	1 113,3	1 451,5	253,9
Vianda	1 487,8	1 506,4	1 326,0	1 480,1	-	-
Hortalizas	1 578,5	1 537,5	2 326,7	3 551,9	1 974,1	721,3
De ello: Tomate	322,3	221,1	429,9	594,6	573,3	139,4
Cebolla	23,1	21,0	83,7	66,0	39,6	9,1
Ajo	18,6	21,7	43,7	36,5	44,0	0,6
Pimiento	23,6	15,0	4,1	70,9	47,2	0,1
Calabaza	773,2	774,2	798,8	1 160,1	1 270,0	228,7
Cereales	865,0	739,6	590,0	688,8	931,9	69,0
Maíz	865,0	739,6	586,0	688,8	931,9	69,0
Leguminosa (Frijol)	152,2	54,1	4,0	159,6	138,8	30,7
De ello: Negro	152,2	54,1	4,0	159,6	138,8	30,7
Frutas total	1 623,0	1 770,2	247,0	2 621,2	1 659,8	-
Cítricos	-	57,6	50,0	100,1	40,8	-
De ello: Naranja dulce	-	24,4	20,0	26,9	37,9	-
Otras frutas	1 586,3	1 712,6	63,0	688,3	1 619,0	-
De ello: Mango	154,5	231,8	-	359,5	430,0	-
Guayaba	194,8	181,7	46,0	385,3	379,8	10,6
Fruta bomba	581,2	664,1	25,5	448,0	809,2	105,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas (a)	30,2	75,1	23,0	9,4	5,5	6,1
Tubérculos y raíces	4,2	13,0	6,0	4,8	17,6	3,5
De ello: Boniato	4,0	13,3	4,0	4,2	4,0	3,1
Malanga	5,9	11,4	6,0	8,2	8,0	4,8
Yuca	4,0	12,9	6,0	5,1	5,0	3,6
Plátano	26,0	62,1	17,0	303,3	545,1	31,7
Fruta	22,1	84,1	215,0	402,0	255,5	48,5
Vianda	29,6	52,2	15,0	180,0	289,6	25,5
Hortalizas	4,7	12,2	5,0	5,9	23,3	3,6
De ello: Tomate	4,4	17,2	5,0	6,5	4,3	3,7
Cebolla	3,4	2,0	5,0	7,2	5,1	3,9
Ajo	4,2	2,4	1,0	7,3	4,4	2,5
Pimiento	10,7	21,2	4,0	5,5	4,4	3,5
Calabaza	3,5	13,7	-	234,4	5,1	3,5
Cereales	1,9	4,5	2,0	1,7	2,2	0,9
Maíz	1,8	4,5	2,0	1,7	2,2	0,9
Leguminosa (Frijol)	0,7	4,5	-	1,4	40,1	0,8
De ello: Negro	0,7	4,5	-	1,4	40,1	0,8
Frutas total	83,3	179,8	17,0	263,9	793,4	-
Cítricos	91,7	-	1 366,0	5,8	25,5	-
De ello: Naranja dulce	124,0	-	-	7,5	-	-
Otras frutas	83,1	174,1	-	41,7	433,6	-
De ello: Mango	399,2	-	16,0	36,5	4,9	-
Guayaba	56,6	-	-	22,1	105,9	6,6
Fruta bomba	64,3	112,4	-	13,7	261,2	8,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	13,6	45,9	6,0	4,1	0,1	4,1
Tubérculos y raíces	3,0	14,4	2,0	3,2	4,5	3,6
De ello: Boniato	3,0	10,9	1,0	2,8	-	5,2
Malanga	-	-	-	-	2,0	-
Yuca	3,0	21,3	4,0	5,0	2,5	3,2
Plátano	10,6	31,5	4,0	25,0	63,0	-
Fruta	10,9	14,2	9,0	11,3	51,0	-
Vianda	10,3	-	-	66,0	12,6	-
Hortalizas	5,5	14,3	10,9	3,8	8,7	-
De ello: Tomate	4,3	36,7	3,0	5,4	2,2	-
Cebolla	3,6	9,0	1,0	-	-	-
Ajo	19,5	5,6	1,0	-	-	-
Pimiento	4,1	16,6	-	1,7	4,2	-
Calabaza	3,4	21	2,0	5,9	2,3	4,3
Cereales	1,2	7,3	1,0	1,0	0,7	-
Maíz	1,2	7,3	1,0	1,0	0,7	-
Leguminosa (Frijol)	0,3	7,2	-	1,0	0,5	-
De ello: Negro	0,3	7,2	-	1,0	0,5	-
Frutas total	-	-	6,0	52,6	6,2	-
Cítricos	-	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	-	-	11,0	52,6	6,2	-
De ello: Mango	-	-	-	13,0	4,0	-
Guayaba	-	-	-	3,2	1,6	-
Fruta bomba	4,0	-	-	-	0,6	-

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Viandas ^(a)	30,9	75,8	24,0	9,7	6,8	2,0
Tubérculos y raíces	4,3	12,9	6,0	4,8	282,0	3,2
De ello: Boniato	4,0	13,4	4,0	4,3	268,9	3,8
Malanga	6,0	10,6	6,0	8,3	8,1	-
Yuca	4,3	12,8	6,0	5,0	5,0	3,0
Plátano	26,6	62,9	18,0	288,0	489,1	-
Fruta	22,5	89,7	221,0	1 113,0	259,1	15,5
Vianda	30,5	51,6	15,0	164,4	289,6	-
Hortalizas	4,1	11,1	4,0	3 551,9	23,5	3,6
De ello: Tomate	4,4	16,4	5,0	594,6	4,4	3,8
Cebolla	3,3	1,3	6,0	66,0	5,1	3,9
Ajo	3,6	0,3	6,0	36,5	4,4	0,8
Pimiento	13,8	25,0	1,0	70,9	4,4	1,0
Calabaza	3,5	13,3	4,0	1 160,1	5,2	3,1
Cereales	1,2	4,5	2,0	1,7	2,2	0,9
Maíz	1,2	4,5	-	1,7	2,2	0,9
Leguminosa (Frijol)	0,7	4,4	-	-	277,6	0,7
De ello: Negro	0,7	4,4	-	1,3	277,6	0,7
Frutas total	82,4	175,3	-	247,2	790,0	-
Cítricos	-	-	-	100,1	25,5	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	26,9	37,9	-
Otras frutas	82,2	169,6	-	64,9	371,3	-
De ello: Mango	386,2	772,7	-	719,0	4,8	-
Guayaba	55,6	-	-	321,0	105,5	6,6
Fruta bomba	63,9	110,7	-	91,4	261,0	8,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.16 - Producción total de viandas

MUNICIPIO	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa cruz del Norte	4 750,2	4 646,5	4 663,0	5 787,2	6 413,3	5 784,5

7.17 - Producción total de hortalizas

MUNICIPIO	Toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	3 165,6	2 474,8	2 741,3	4 123,1	3 340,1	2 860,0

7.18 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	19 818	8 336	17 373	...
Hembras	13 694	5 883	11 600	...
Terneas	1 850	873	1 580	...
Añojas	1 003	416	1 155	...
Novillas	4 354	1 825	3 525	...
Vacas	6 487	2 769	5 340	...
Machos	6 124	2 453	5 773	...
Terneros	1 690	807	1 598	...
Añojos	875	364	787	...
Toretas	598	301	510	...
Toros de ceba	2 353	499	2 020	...
Bueyes	562	148	425	...
Sementales	46	44	-	...

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacimientos totales	2 977	4 278	4 070	3 449
Estatal	757	394	380	309
No estatal	2 220	3 636	3 516	3 140
Muertes totales	1 201	1 793	2 002	2 315
Estatal	202	140	215	272
No estatal	999	1 467	1 591	2 043

7.20 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2015	4 810,2	2 874	7,3	2,6
2016	6 308,9	3 637	4,7	1,7
2017	6 605,2	3 899	6,3	1,6
2018	6 785,9	3 525	5,2	1,9
2019	6 490,7	3 508	5,0	1,8
2020	5 868,1	33 411	0,4	1,7

7.21 - Producción de leche de vaca

MUNICIPIOS	Miles de litros					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa cruz del Norte	5 053.6	6 308,9	6 605,2	6 787.0	6 468,4	5 868,1

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cabezas	U	2 575	3 558	3 370	3 445	2 940	2 822
De ello: Estatal		321	383	425	304	439	324
Peso en pie	t	849,5	1 189,3	1 140,2	1 238,9	918,4	962,1
De ello: Estatal		78,2	98,8	103,3	92,4	91,4	59,6
Peso promedio	kg	329,9	334,2	338,3	359,6	312,4	340,9
De ello: Estatal		237,6	257,9	243,0	303,9	2 009,3	183,9

7.23 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Existencia total	Cabz	7 363,0	10 573,0	9 912,0	9 826,0	1 041,0	10 274,0
De ello: Estatal		95,0	27,0	18,0	14,0	733,0	787,0
Nacimientos	Cabz	5 494,0	4 541,0	4 045,0	3 975,0	3 812,0	5 367,0
De ello: Estatal		45,0	10,0	19,0	9,0	17,0	1 155,0
Muertes totales	Cabz	691,0	590,0	477,0	375,0	735,0	1 355,0
De ello: Crías		311,0	310,0	351,0	171,0	116,0	362,0
De ello: Estatal		-	-	2,0	-	-	107,0
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	5,6	6,8	9,0	9,0	19,2	0,1
De ello: Estatal		26,6	10,0	11,0	1,0	-	0,1

7.24 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total							
Cabezas	U	3 550	4 593	5 515	4 248	4 404	3 633
Peso en pie	t	320,4	370,5	409,7	360,3	396,8	359,3
Peso promedio	kg	198,5	177,4	163,4	84,8	90,0	744,1
De ello: Estatal							
Cabezas	U	34	53	8	2	1	180
Peso en pie	t	2,3	3,3	0,5	0,3	0,2	16,5
Peso promedio	kg	148,8	136,9	137,5	150,0	200,0	91,7

7.25 - Existencia de aves en diciembre 31

CONCEPTO	Miles de cabezas						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Existencia total de aves	-	-	35,8	55,5	29,6	10,7	
Empresa especializada							
Existencia total de aves	-	-	35,8	55,5	29,6	10,7	
Gallinas ponedoras	-	-	-	-	-	-	
Reemplazos de gallinas ponedoras	-	-	-	-	-	-	
Reproductoras	-	-	-	-	-	-	
De ponedoras	-	-	-	-	-	-	
Reemplazos de reproductoras	-	-	-	-	-	-	
De ponedoras	-	-	-	-	-	-	
Otras	-	-	-	-	-	-	

7.26 - Producción de huevos e indicadores seleccionados de gallinas ponedoras

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Producción total de huevos	MU	939,4	273,4	683,0	923,5	1 310,8	626,2
Empresa especializada							
Producción de huevos	MU	939,4	273,4	683,0	923,5	1 310,8	626,2
Indicadores seleccionados de gallinas ponedoras							
Existencia promedio	Mcabz	-	-	-	-	-	-
Muertes	Mcabz	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad	%	-	-	-	-	-	-
Huevos por gallina	U	-	-	-	-	-	-
Pienso consumido por ave	kg	-	-	-	-	-	-

7.27 - Producción de huevos

MUNICIPIO	Miles de unidades					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	273,4	638,0	1 311,7	761,6	36,9	626,2

7.28 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	23 535	24 021	-	1 389	3 463	4 997
Equino	23 343	23 863	-	1 386	3 461	4 997
Asnal	80	57	-	-	-	-
Mular	112	101	-	3	2	-
Estatal	3 342	2 177	179	124	101	52
Equino	2 229	2 095	178	122	101	52
Asnal	70	44	-	-	-	-
Mular	43	38	1	2	-	-
No estatal	21 193	21 844	3 590	1 265	3 362	4 945
Equino	21 114	21 768	3 586	1 264	3 360	4 945
Asnal	10	13	2	-	-	-
Mular	69	63	2	1	2	-

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.29 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2015	15 941	9 525	6 416	261	162	99
2016	18 302	11 318	6 984	153	72	81
2017	17 315	10 521	6 764	133	56	77
2018	17 202	10 318	6 884	129	58	70
2019	165 726	100 316	65 410	371	747	309
2020	20 130	11 573	8 557	177	90	87

7.30 - Entrega a sacrificio de ganado ovino-caprino

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cantidad	Cabz	5 343,0	4 473,0	5 184,0	5 162,0	4 463,0	4 942,0
De ello: Estatal		59,0	7,0	2,0	6,0	-	-
Peso en pie	t	160,0	135,0	193,0	205,0	183,0	160,0
De ello: Estatal		1,0	0	1,0	1,0	-	-
Peso promedio	kg	66,0	67,0	72,0	65,0	41,0	32,0
De ello: Estatal		41,0	63,0	50,0	16,6	-	-

7.31 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Superficie plantada	ha	-	25,0	26,0	27,5	17,0	17,0
Plantaciones totales	MU	-	85,5	68,7	58,2	34,7	34,7
De ello: Frutales	MU	-	3,8	1,5	2,9	4,0	4,0
Melíferas	MU	-	0,8	0,8	1,3	2,9	2,9
Energéticos	ha	-	0	-	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.32 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Siembra de semillas	MU	-	20,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Producción de posturas	MU	-	78,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Reconstrucción de bosques	ha	-	7,0	-	-	-	-
Mantenimiento silvicultural	ha	-	68,7	39,8	42,0	26,0	26,0
Tratamientos silviculturales	ha	-	30,0	48,0	45,0	34,0	34,0
Trochas corta fuegos	km	-	43,0	28,9	35,7	13,0	13,0

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta una selección de indicadores que caracterizan a los sectores de la Explotación de Minas y Canteras y Energético del municipio Santa Cruz del Norte. Ambas actividades están representadas por la producción nacional de sus renglones básicos. En la esfera energética se incluyen otros indicadores seleccionados como: el consumo y la importación. Para la electricidad, las capacidades instaladas, la eficiencia en plantas térmicas y otros indicadores relevantes.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Explotación de Minas y Canteras: Comprende la extracción y beneficio de minerales que se encuentran en la corteza terrestre en estado natural como son: el petróleo y gas natural, los minerales metálicos y otros minerales no metálicos.

Incluye la explotación de minas subterráneas y a cielo abierto, el funcionamiento de los pozos y todas las actividades complementarias para aprestar los minerales en bruto, tales como trituración, preparación y beneficio, que se realizan generalmente en el lugar de la extracción o en sus cercanías para mejorar la calidad y facilitar el transporte y el almacenamiento.

Energía

Producción nacional de energía primaria: Se refiere al proceso de extracción, captación o producción (siempre que no conlleve transformaciones energéticas) de portadores energéticos naturales (o primarios), independientemente de sus características.

Los portadores energéticos naturales son aquellos “provistos por la naturaleza”, ya sea en forma directa, como la energía hidráulica, eólica y solar, o después de atravesar un proceso minero, como el petróleo, el gas natural, el carbón mineral, los minerales fusionables y la geotermia, o a través de la fotosíntesis, como es el caso de la leña y los otros combustibles vegetales y de origen animal.

Los portadores naturales que se producen en Santa Cruz del Norte y de los cuales se dispone de información estadística recopilada y sistemática son:

Petróleo
Gas natural

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destinan; es decir, están incluidos las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos. Contienen, excepto en la electricidad las pérdidas en transportación y almacenaje.

Los consumos abarcan todos los sectores de la economía nacional incluyendo el privado y los hogares. Se incluye también dentro del consumo lo adquirido por naves y aeronaves cubanas en tránsito internacional.

Generación bruta de energía eléctrica: Se refiere a la generación de energía eléctrica, incluyendo el insumo, de todas las plantas eléctricas de servicio público o de instalaciones generadoras de otros productores.

Las plantas de servicio público son aquellas cuyo objetivo es la producción, transmisión, venta en bloque o comercialización de la electricidad.

Consumo de energía eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privado) y con independencia de la fuente de origen (servicio público o autoprodutores). Comprende también el insumo en generación y las pérdidas por lo que, el consumo total resulta igual a la generación bruta total del país.

8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Miles de toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	617,7	520,6	40 272,4	3 849,5	3 139,2	2 952,9
Aceites y grasas lubricantes terminados	261,7	286,8	302,6	244,5	203,2	151,5
Asfalto	1,3	1,9	1,2	0,9	0,4	0,6
Combustible diesel	3 902,4	3 697,6	3 770,5	3 193,7	2 589,4	2 525,3
Gas licuado de petróleo	101,5	80,7	8,4	83,9	61,7	49,1
Gasolina de motor (excluye de aviación)	253,2	151,2	189,8	326,5	284,5	226,4
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-
	Tasas (%)					
Total	208,0	89,8	139,5	11,9	-18,4	-5,9
Aceites y grasas lubricantes terminados	28,1	9,6	5,5	-19,2	-16,8	-25,4
Asfalto	18,2	46,2	-36,8	-25,0	-55,5	50,0
Combustible diesel	57,2	-5,2	-2,3	-15,3	-18,9	-2,5
Gas licuado de petróleo	-5,1	-20,5	135,2	-0,6	-26,4	-20,4
Gasolina de motor (excluye de aviación)	109,6	59,7	37,9	72,0	-12,8	-20,4
Nafta industrial y Solventes	-	-	-	-	-	-

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Aceites y grasas lubricantes terminados	146,0	156,7	302,6	244,5	203,2	151,5
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	6,3	10,2	9,4	7,0	6,3	6,7
Explotación de minas y canteras	71,4	71,4	70,4	68,6	166,7	116,5
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	1,2	1,1	0,7	0,6	5,56	3,4
Construcción	67,1	74,0	45,1	37,8	24,6	24,9
Combustible diesel	3 676,7	4 729,6	3 770,5	3 193,3	2 589,4	2 528,4
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	167,9	191,3	179,8	197,9	178,1	197,4
Explotación de minas y canteras	1 599,4	1 534,5	1 841,1	1 346,6	1 212,1	1 141,8
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	17,5	41,4	49,6	53,7	217,6	209,1
Suministro de electricidad, gas y agua	281,6	216,1	195,2	215,8	207,1	182,8
Construcción	1 541,7	1 427,1	1416	1 094,2	724,6	756,5
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública	68,7	1 319,3	58,8	58,6	49,9	40,9
Gas licuado de petróleo	-	-	0,3	-	0,2	0,3
De ello:						
Explotación de minas y canteras	-	-	0,3	-	0,2	0,3
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Gasolina de motor (excluye de aviación)	83,3	37,7	81,2	325,8	165,7	226,4
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	3,3	3,8	4,0	5,1	4,1	3,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	-	-	-	15,5	94,21	55,3
Suministro de electricidad, gas y agua	-	-	-	19,1	17,4	129,7
Construcción	76,1	32,2	53,5	45,5	32,8	25,7
Comercio y reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración Pública	3,9	1,7	23,7	18,8	17,2	12,0

8.3 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica MW.h	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de Energía y Minas				
2015	28 548,9	..	4 595,5	509,2
2016	27 920,8	..	2 056,0	204,4
2017	749,1	..	1 841,1	125,1
2018	10 598,1	..	1 562,4	145,7
2019	9 597,4	..	1 419,2	45,9
2020	8 714,0	..	1 324,5	35,2
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2015	11 721,5	..	17,5	104,8
2016	6 493,0	..	41,4	-
2017	6 205,3	..	50,0	2,9
2018	6 684,3	..	31,3	15,5
2019	7 667,7	..	88,1	-
2020	7 020,4	..	125,3	-
Ministerio de la Construcción				
2015	422,8	..	1 541,7	38,7
2016	358,1	..	1 427,2	32,2
2017	2 924,9	..	1 416,0	53,4
2018	693,5	..	1 122,4	46,5
2019	237,8	..	724,6	17,4
2020	199,7	..	756,4	15,8
Ministerio de la Agricultura				
2015	1 255,9	..	197,2	3,8
2016	879,3	..	224,7	5,2
2017	842,8	..	179,8	4,0
2018	962,3	..	197,9	5,1
2019	868,3	..	178,1	4,2
2020	833,7	..	197,4	2,6
Subordinación Local				
2015	781,2	..	80,6	5,3
2016	717,5	..	72,2	2,4
2017	959,7	..	58,8	2,4
2018	1 006,4	..	58,6	18,9
2019	902,3	..	50,0	0,1
2020	784,4	..	40,9	0

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la Industria Manufacturera. Incluye un conjunto de cuadros que muestran el índice del volumen físico por secciones y divisiones; y las principales producciones físicas agrupadas por divisiones.

La agrupación del índice y de las producciones se han organizado conforme a la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas vigentes (NAE), basado en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 3, de las Naciones Unidas.

El universo de observación de la información ofrecida está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industrias manufactureras. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como actividad secundaria, consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción.

A continuación se ofrece la definición metodológica de una selección de los indicadores que aparecen en el capítulo.

Industria manufacturera: Es la transformación física y química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquina o a mano, en la fabrica o en el domicilio, o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el procesamiento de la caña para la obtención de sus productos primarios: azúcar, mieles, bagazo integral, cachaza, entre otros.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	39,1	53,4	38,0	17,7	13,5	12,5
Elaboración de bebidas							
Refrescos	Mhl	2 445,3	226 467,6	44 337,3
Fabricación producciones para la construcción							
Prefabricado de hormigón	m3	3 283,6	7 801,0	18 043,5	2 331,8

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	148,6	136,5	135,6	46,5	76,3	92,6
Elaboración de bebidas							
Refrescos	Mhl	9 261,3	19,6
Fabricación producciones para la construcción							
Prefabricado de hormigón	m3	101,0	237,5	231,3	12,4

9.3 - Indicadores seleccionados de industria

MUNICIPIO/PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte							
Extracción de Petróleo	t	1 266 270,9	1 084 258,4	9 351 171,3	951 949,1	889 981,8	833 134,9
Gas Natural	Mm3	917 794,4	860 757,7	681 790,7	617 866,6	666 887,4	638 781,5
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	39,1	53,4	38,0	17,7	13,5	12,5
Hormigón Premezclado	m ³	3 233,6	7 801,0	71 042,9	4 739,2	1 255,5	415,0
Prefabricado de Hormigón	m ²	4 289,4	4 769,2	8 748,4	2 064,3
Losa de piso de cerámica	m ²	864 003,1	682 835,9	130 874,6	55 806,9	..	-
Refresco	hl	2 445,3	226 467,6	44 337,3

9.4 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto, por organismos

ORGANISMOS	2015	2016	2017	2018	Miles de pesos	
					2019	2020
Total Municipal	316,5	221,4	148,1
Ministerio de Energía y Minas ^(b)	247,8	138,7	134,6
Ministerio de la Agricultura	68,7	82,7	13,5

9.5 - Fabricación y recuperación de piezas de repuesto

	Miles de pesos					
MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	316,5	221,4	148,1

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Construcción

Vivienda: Es aquella edificación que ofrece condiciones físico-ambientales, dimensionales, de equipamiento y de terminaciones que garanticen la realización de las funciones propias de la vida privada y familiar de las personas. Además cumple con los requisitos de habitabilidad con relación a las características funcionales, técnico-constructivas e higiénicos-sanitarias (en la zona rural como en la zona urbana periférica se admite la utilización de letrinas), su superficie útil podrá ser como mínimo de 25 m² con una tolerancia aceptable del 10 por ciento. Para la construcción de la misma las regulaciones urbanísticas determinan el tipo de materiales y soluciones constructivas a emplear en cada localización y deben tener el acceso independiente desde el exterior o a través de áreas y locales exteriores o de circulación común y en ningún caso desde el interior de otra vivienda.

Viviendas terminadas: Se refiere a las viviendas que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el ciento por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Capacidad de embalse: Se refiere a la expresión en millones de metros cúbicos del volumen máximo de agua capaz de ser almacenado en su embalse según el proyecto.

Inversiones

En este capítulo se muestra una visión general del proceso inversionista de la vivienda en Santa Cruz del Norte.

Los datos que se presentan son reportados a través de los modelos del Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las **definiciones metodológicas** de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y Montaje: Son los trabajos de preparación de los terrenos correspondientes al área de la inversión y de las obras inducidas directas, demoliciones asociadas a la inversión, la construcción civil y el montaje hasta su puesta en funcionamiento de instalaciones y equipos.

Equipos: Es el valor de la totalidad de los equipos y maquinarias, incluyendo los de transporte y el mobiliario, ya sean importados o de producción nacional e independientemente que requieran o no trabajos de montaje; y que constituyan parte integrante del proceso productivo o de servicio. Incluye el gasto por concepto de fletes, seguros y gastos de transportación a su destino final y de instalación.

Otros: Incluye los gastos de inversión que no clasifican en los componentes anteriores, tales como los gastos de preinversión, capacitación, adiestramiento; documentación técnica y de proyecto; promoción y comercialización; administración y gastos requeridos para las pruebas y puesta en explotación.

Comprende igualmente trabajos de estudios ambientales y tecnológicos, prospección geológica, perforación de pozos de petróleo y gas; acumulación en la agricultura, silvicultura y ganadería; dotación de libros, obras de artes plásticas y aplicadas y otros objetos valiosos, animales para exhibición; así como la dotación inicial de las inversiones.

10.1 - Viviendas terminadas

AÑOS/MUNICIPIO	Unidad						
	Total	Estatal	No Estatales				Población
			Total	UBPC	CPA	CCS	
2015	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-	-
2019	152	2	150	-	-	-	150
2020	51	1	50	-	-	-	50
Santa Cruz del Norte	51	1	50	-	-	-	50

Fuente: Unidad Provincial Inversionista de la Vivienda

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

AÑOS	Por ciento							
	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población
2015	-	-	-	-	-	-	-	-
2016	-	-	-	-	-	-	-	-
2017	-	-	-	-	-	-	-	-
2018	-	-	-	-	-	-	-	-
2019	100,0	1,4	98,6	90,6	-	-	-	-
2020	100,0	-	100,0	100,0	10,0	-	-	10,0

10.3 - Cantidad y capacidad de presas en explotación ^(a)

AÑOS	Cantidad (U)	Capacidad (MMm3)
2015	2	...
2016	2	...
2017	2	...
2018	2	...
2019	2	...
2020	2	...

^(a) Se refiere a las presas cuya capacidad de embalse es superior a 3 millones de metros cúbicos, según proyectos

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

							Millones de pesos
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Volumen de las inversiones por componentes	370,6	63,0	59,6	17,6	10,3	45,3	
Construcción y montaje	139,4	15,8	53,7	10,0	6,3	25,4	
Equipos	202,2	3,7	2,5	6,0	3,2	3,0	
Otros	29,0	43,5	3,4	1,6	0,8	16,9	

10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

							Por ciento
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Estructura							
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	
Construcción y montaje	37,6	25,1	90,1	56,8	61,2	56,1	
Equipos	54,6	5,8	4,2	34,1	31,0	6,6	
Otros	7,8	69,1	5,7	9,1	7,8	37,3	
Dinámica							
Volumen de las inversiones por componentes	7 317,0	163,1	364,5	29,5	58,5	439,8	
Construcción y montaje	258,9	11,4	239,9	18,6	63,0	403,2	
Equipos	3 618,5	1,8	32,4	240,0	53,3	93,7	
Otros	3 439,4	149,9	92,2	47,0	50,0	2 112,5	

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

							Miles de pesos
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Total	10 745,8	12 273,9	10 877,2	17 642,7	10 398,2	45 376,9	
Agricultura, ganadería y silvicultura	42,9	-	-	359,9	321,4	599,4	
Explotación de minas y canteras	3 693,0	106	6 678,2	5 288,3	3 607,0	4 176,1	
Suministro de electricidad, gas y agua	52 193,4	5 204,4	3 235,0	874,7	616,4	23 617,7	
Construcción	1 245,2	713,0	435,7	676,5	81,1	374,9	
Hoteles y restaurantes	1 654,8	5 509,8	514,7	1 865,7	3 748,1	15 013,0	
Elaboración de Productos Alimenticios	5 927,4	1 816,2	1 314,1	
Administración pública, defensa y seguridad social	1 543,9	740,7	13,6	2 650,2	208,0	281,6	

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	0,9	-	-	2,0	3,0	1,3
Explotación de minas y canteras	57,2	0,9	61,4	30,0	34,7	9,2
Suministro de electricidad, gas y agua	0,5	42,4	29,8	5,0	6,0	52,2
Construcción	11,6	5,8	4,0	3,8	0,8	0,8
Hoteles y restaurantes	15,4	45,0	4,7	10,6	36,0	33,0
Elaboración de Productos Alimenticios		33,6	17,5	2,9
Administración pública, defensa y seguridad social	14,4	6,0	0,1	15,0	2,0	0,6

10.8 - Volumen de inversiones

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	72 119,6	16 760,6	15 236,7	16 606,3	10 398,2	45 376,9

10.9 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2020

ORGANISMOS	Miles de pesos			
	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros
Total	45 376,9	25 484,1	3 041,1	16 851,6
Ministerio de Energía y Minas	27 793,8	11 267,9	828,7	15 697,2
Ministerio de la Industria Alimenticia	1 314,1	685,0	227,7	401,5
Ministerio de la Construcción	374,9	25,0	347,8	2,1
Ministerio de la Agricultura	599,4	-	123,2	476,2
Ministerio del Turismo	15 013,0	13 425,2	1 313,3	274,6
Subordinación Local	281,6	81,1	200,5	-

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo está conformada por la que brindan las empresas estatales especializadas, que tienen como actividad principal el traslado de mercancías y personas, incluye además las operaciones portuarias y la transportación de pasajeros por las cooperativas no agropecuarias.

Incluye informaciones (volúmenes físicos) sobre algunas tareas que son realizadas por empresas no transportistas, es decir, por empresas cuya actividad fundamental no es el transporte.

En el caso de transporte de carga mediante camiones, la información cubre trabajos de empresas transportistas adscriptas tanto al MITRANS como a otros organismos. No incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportistas, tales como las de distribución al comercio minorista o mayorista.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Tráfico de pasajero: Es la magnitud del trabajo en el transporte de pasajeros y combina el pasajero y la distancia a que se traslada. Se expresa en millones de pasajeros-kilómetros.

Coefficiente de aprovechamiento del parque: Es el grado de utilización de los vehículos existentes, considerando cada vehículo que trabaje independientemente de su capacidad en toneladas, plazas y del tiempo que trabaje. Representa el resultado de dividir los vehículos-promedio trabajando entre los vehículos- promedio existentes.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	714	531	443	547	908	897
Ómnibus	714	531	443	547	908	897
De ello: Ómnibus centro de trabajo	714	531	443	547	908	897

11.2 - Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total Estatal	86,4	50,8	126,9	110,9	97,9	104,8
Automotor	86,4	50,8	126,9	110,9	97,9	104,8

CAPÍTULO 12 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas comprendidas en este capítulo incluyen: la circulación de mercancías mayorista, minorista de bienes y alimentación pública, del municipio Santa Cruz del Norte.

El universo de información que se brinda abarca las entidades estatales nacionales y territoriales, se incluyen además, las sociedades mercantiles cubanas y mixtas que tienen actividades de comercio mayorista y minorista en el municipio.

Circulación mercantil mayorista

Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entra en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria. Comprende además, la distribución con destino a los fondos mercantiles (contiene el comercio minorista, alimentación pública que incluye los comedores obreros y alojamiento), el consumo intermedio, el consumo social y otros destinos.

La circulación mercantil mayorista se expresa tanto en valor como en unidades físicas, así como el destino al comercio minorista y abierto por grupos de productos.

Circulación mercantil minorista de bienes

Representa las ventas de mercancías realizadas a la población para su consumo personal.

La circulación mercantil minorista de bienes está conformada por:

- Ventas en el comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: Son las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación, además los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta. Los bienes que brindan incluyen: comestibles, bebidas, tabacos y cigarros, entre otros productos. Incluye también ventas gastronómicas a la población que se ejecutan como actividad secundaria, fuera de esta red, así como las ventas de comedores obreros y merenderos.

De la circulación mercantil minorista de bienes se ofrece un desglose de las ventas totales en el Comercio Minorista por tipos de establecimiento. En la alimentación pública se reflejan las ventas totales por conceptos. Esta información presenta el último año abierto por provincias.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Venta promedio diaria: Se determina dividiendo el valor total de las ventas entre los días naturales del año.

Variación anual: Se determina dividiendo el total del valor del año que se está informando entre el total del año anterior multiplicado por 100.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	222,9	56,1	36,1	7287,1	19 768,2	4 157,3
De ello:						
Productos alimenticios	222,9	56,1	36,1	7287,1	19 768,2	4 157,3
De ello:						
Productos lácteos	222,9	56,1	36,1	2366,2	11,9	29,0
Refrescos	4920,9	19 756,3	3 492,9
Otros	635,4

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

Miles de pesos

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	222,9	56,1	36,1	973,9	905,7	299,0
De ello:						
Productos alimenticios	222,9	56,1	36,1	973,9	905,7	299,0
De ello:						
Productos lácteos	222,9	56,1	36,1	29,0
Refresco	973,9	905,7	5,6
Otros	-	-	-	-	-	264,4

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carne de res deshuesada	t	56,1	1,8	13,5	16,3
Carne Congelada	t	213,5
Leche fluida	t	121,9	136,2	141,2	946,7	7 392,7	6 566,3
Refresco	hl	57 354,6	227 122,5	39 657,0
Otros	hl	4 680,0

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Carne de res Deshuesada	t						16,3
Carne en conserva (a)	t						213,5
Leche fluida	t	121,9	136,2	6 566,3
Refresco	hl	10 084,9	10 673,9	61,3

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MP	17 439,2	18 080,9	6 449,2	273,3	51,8	15,2
Per cápita	P	497 400,0	514 500,0	183 518,0	7 775,2	35 179,0	428,4
Venta promedio diaria	MMP	35,1	35,1	35,1	0,7	0,1	0
Variación anual	%	1,0	1,0	1,0	4,2	18,9	29,1

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MP	188	986	98,8	273,3	51,8	15,2
Per cápita	P	5 200,0	28 000,0	2 000,0	7 775,2	35 179,0	428,4
Venta promedio diaria	MMP	35,1	35,2	49,4	0,7	0,1	0
Variación anual	%	1,0	1,0	1,0	4,2	18,9	29,1
Participación en la circulación mercantil minorista	%	1,1	5,4	1,0	100,0	100,0	10,1

12.7 - Ventas en la alimentación pública

CONCEPTO	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	MMP	17 251,2	17 094,9
Per cápita	P	492 100,0	486 400,0
Venta promedio diaria	MMP	35	35,1
Variación anual	%	1,0	1,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	98,9	64,5

12.8 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

AÑOS/MUNICIPIO	Miles de pesos		
	Circulación Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
	2015	17,4	0,2
2016	18,1	1	17,1
2017	6,4	0,1	6,4
2018	273,3	273,3	..
2019	51,8	51,8	..
2020	15,2	15,2	..

12.9 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

AÑOS/MUNICIPIO	Miles de pesos			
	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2015	17,4	17,4
2016	18,1	18,1
2017	6,4	6,4
2018	273,3	273,3
2019	51,8	51,8
2020	15,2	15,2

CAPÍTULO 13 TURISMO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene la finalidad de presentar un conjunto de indicadores que reflejan el desarrollo alcanzado en la actividad turística en el municipio Santa Cruz del Norte, los cuales resultan primordiales para análisis económicos y trazar estrategias en aras de mejorar los resultados en este sector.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que realizan las actividades relacionadas con la prestación de servicio de: alojamiento, comercio minorista, gastronomía, transporte, recreación y otros servicios relacionados con la actividad turística.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Visitantes: Personas que visitan a un país diferente de aquel en el que tienen su lugar de residencia habitual por un período no superior a un año, cuyo motivo principal será con la finalidad de ocio, recreación, negocios u otro motivo personal, y no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado. Comprende dos categorías: turistas y excursionistas.

Llegadas: Afluencia de visitantes internacionales al país de referencia, donde cada número de llegadas de visitantes corresponde a un viaje al extranjero y no tiene que ser necesariamente igual al número de personas que viajan. La misma persona, que puede efectuar varios viajes con destino a un país durante determinado período, será contada cada vez como una nueva llegada.

Turistas: Todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad remunerada en el país visitado.

Pernoctaciones: Número de noches que las personas pasan en los establecimientos de alojamiento. Es la suma día a día de las plazas que han sido ocupadas por los turistas durante un período determinado.

Hoteles: Establecimiento de alojamiento que puede estar situado en un lugar turístico o ciudad, que ofrece habitaciones o apartamentos amueblados a una clientela en tránsito. Reunirá las siguientes condiciones además de las que se fijan para su categoría.

Ocupará la totalidad de un inmueble o parte del mismo, completamente independiente, constituyendo sus dependencias un todo homogéneo, con entradas, escaleras y/o ascensor de uso exclusivo y en el que se facilita el servicio de comidas, además del de alojamiento que es el fundamental. Dispondrá de habitaciones con camas sencillas, dobles o matrimoniales.

Moteles: Establecimiento ubicado en o cerca de una vía central, con estacionamiento contiguo o próximo a las habitaciones, siendo el alojamiento su principal actividad y en la que se facilita el servicio de comidas y bebidas a los huéspedes.

Aparthoteles: Edificios de apartamentos que pueden tener 2 ó 3 habitaciones, adaptadas con baños propios. Brinda servicios de restaurante, el cual está ubicado en la propia instalación.

Bases de campismo: Lugar donde se brinda a los participantes las condiciones materiales y organizativas mínimas para acampar y desarrollar sus actividades. Sirve de punto de partida para el movimiento de los campistas, así como para promover el cuidado de la naturaleza y los valores históricos.

Villas turísticas: Conjunto de cabañas, casas o apartamentos, que permita a sus huéspedes, bajo condiciones previamente determinadas, disfrutar de sus vacaciones en contacto directo con la naturaleza.

Establecimiento: Destinado al alojamiento como actividad fundamental, clasificados por modalidad y categorías, ofrece habitaciones amuebladas con servicios complementarios de bebidas.

Habitaciones: Capacidad de alojamiento, representa el número total de habitaciones con que cuenta un centro de alojamiento estén disponibles o no para su uso, pueden ser: individuales, dobles o múltiples según sea equipadas para alojar a una, dos o más personas. Esta cifra generalmente es fija, sólo se modifica cuando se producen incrementos por construcción o bajas por demolición y otras causas.

Plazas: Número total de camas con que cuentan las habitaciones en existencia. En el caso de estar equipadas por una cama camera o matrimonial se consideran dos plazas. Sólo se modifica cuando la plaza deja de existir, cuando se incrementan las habitaciones, cuando se sustituyen camas personales por cameras o viceversa.

13.1 - Establecimientos, habitaciones y plazas de servicios de alojamiento

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de establecimientos	3	3	13	13	17	17
Hoteles	1	1	1	1	1	1
Villas turísticas	1	1	2	2	2	2
Otros establecimientos	1	1	10	10	14	14
Total de habitaciones	2 001	2 001	2 001	2 041	2 134	2 062
Hoteles	250	250	250	250	250	250
Villas turísticas	154	154	154	194	256	193
Otros establecimientos	1 597	1 597	1 597	1 597	1628	1 619
Total de plazas	7 728	7 728	7 728	7 728	8 108	8 160
Hoteles	500	500	500	500	500	500
Villas turísticas	308	308	308	308	512	512
Otros establecimientos	6 920	6 920	6 920	6 920	7 096	7 148

13.2 - Visitantes por meses

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 160 994	1 050 699	204 262	172 932	190 168	60 281
Enero	11 235	9 088	4 940	5 276	1 000	9 435
Febrero	19 663	16 986	1 218	10 284	15 533	12 828
Marzo	32 155	28 260	17 324	14 733	21 132	6 970
Abril	52 632	49 288	21 624	18 931	23 194	20
Mayo	69 312	63 847	18 186	15 262	20 802	268
Junio	83 625	74 901	17 788	12 887	6 439	20
Julio	110 100	98 141	24 816	21 309	27 715	3 415
Agosto	134 415	122 737	28 646	24 362	25 473	3 616
Septiembre	144 961	133 149	13 909	11 112	12 538	2 230
Octubre	160 366	143 111	14 225	11 989	11 394	3 376
Noviembre	171 460	151 663	19 456	17 237	4 339	8 531
Diciembre	171 070	159 538	11 230	9 650	11 609	9 572

13.3 - Visitantes por países

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Visitantes	138 989	139 913	19 271	58 021	123 286	42 385
De ello: Principales emisores						
Canadá	60 311	50 981	10 244	12 706	66 781	25 498
Alemania	34 727	46 389	2 957	28 913	42 596	13 832
Italia	828	1 010	1 000	1 573	1 563	263
España	383	858	144	2 489	3 418	853
Francia	692	2 972	876	3 587	4 483	1 178
México	110	298	181	6 120	899	135
Inglaterra	40 859	35 225	3 461	-	-	-
Estados Unidos	365	561	143	1 238	1 176	146
Argentina	16	237	-	107	220	22
Suiza	466	1 360	265	1 288	2 084	436
Colombia	232	22	-	-	66	22

13.4 - Pernoctaciones de turistas internacionales en el conjunto de los medios de alojamiento

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	192 426	81 875	187 430	187 962	183 367	60 693
4 Estrellas	142 763	72 911	131 513	135 509	132 050	41 780
3 Estrellas	49 663	8 964	55 917	52 453	51 317	18 913

13.5 - Pernoctaciones de turistas nacionales en el conjunto de los medios de alojamiento

	Unidad					
TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	1 029 173	1 017 411	609 984	427 499	480 861	258 292
Hoteles						
4 Estrellas	2 200	2 395	2 857	3 233	4 737	1 599
3 Estrellas	6 523	7 728	23 269	39 061	46 406	43 849
Medios de alojamiento complementario						
Bases de campismo	1 022 650	1 009 683	503 858	385 205	429 718	212 844

^(a)Excluye los turistas de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.6 - Tasa de ocupación media anual de los establecimientos de alojamiento^(a)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	Por ciento					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total^(a)	125,8	123,6	115,8	166,9	153,8	60,0
Hoteles ^(b)						
4 Estrellas	44,3	45,4	40,8	81,7	41,3	21,4
3 Estrellas	59,6	58,4	55,8	65,1	97,1	36,1
No clasificados	21,9	19,8	19,2	20,1	15,4	5,5

^(a) Se excluyen las entidades subordinadas al Poder Popular

^(b) Los totales se refieren a la tasa de ocupación calculada con las cifras de las habitaciones existentes

^(c) Incluye Hoteles y Moteles

13.7- Ingresos asociados al turismo internacional por municipios^(a)

CONCEPTO	Miles de CUC					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingreso total	10 439,8	12 212,9	12 286,2	12 596,1	11 625,5	4 484,7
Santa Cruz del Norte	10 439,8	12 212,9	12 286,2	12 596,1	11 625,5	4 484,7

^(a) Excluye los ingresos de las entidades subordinadas al Poder Popular

13.8 - Indicadores seleccionados del campismo popular por municipios, año 2020

AÑOS/MUNICIPIO	Total de bases (U)	Capacidad instalada (U)	Total de campistas (MU)	Ingresos (MP)
2015	14	582 905	605,0	247 058,0
2016	10	584 502	549,0	250 225,0
2017	10	582 905	505,0	250 278,0
2018	10	700 068	561,0	191 761,8
2019	14	700 236	558,0	20 181,6
2020	14	700 236	576,0	19 654,0

CAPÍTULO 14

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas en el municipio con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ello la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

14.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de centrales telefónicas	6	6	6	6	12	12
De ello: Digitales	6	6	6	6	12	12
Líneas telefónicas fijas instaladas	4 170	4 050	6 480	10 410	10 380	10 380
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	4 170	4 050	6 480	10 410	10 380	10 380
Teléfonos instalados de todo tipo	3 657	3 695	4 787	9 030	9 229	9 238
De ello: Residencial	2 747	2 782	2 896	6 820	...	6 828
Teléfonos públicos instalados	176	173	179	498	470	470

Fuente: División Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones Santa Cruz del Norte

14.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Correspondencia de Salida-Total	333,0	527,0	900,0	3 058,0	777,0	348,0
Ordinaria impuesta	181,0	221,0	600,0	2 136,0	356,0	180,0
Certificado impuesto	152,0	306,0	300,0	822,0	421,0	101,0
Telegramas de salida total	100,0	8,0	-
Distribución de prensa total	10,2	10,1	10,1	18,2	68,0	72,0
Periódicos	9,9	9,9	9,5	16,7	60,1	68,2
Granma	6,0	6,0	6,0	6,2	33,3	36,8
Juventud Rebelde	1,0	1,0	1,2	2,0	14,4	10,1
Juventud Rebelde Dominical	1,0	1,0	1,1	3,1	4,8	2,1
Trabajadores	1,0	1,0	1,2	5,3	2,8	2,6
Provincial	0,9	0,9	0,8	0,6	4,8	5,4
Revistas	0,5	0,4	0,3	0,9	7,8	2,4
Revistas Propias	-	-	-	0,1	5,7	1,6
Revistas en consignación	0,3	0,2	0,2	0,4	2,1	1,6
Tabloides	0,2	0,2	0,1	0,4	...	2,2

Fuente: Oficina de Correos de Santa Cruz del Norte

14.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios

PROVINCIA/MUNICIPIOS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	5	5	5	6	6	6

Fuente: Oficina de Correos de Santa Cruz del Norte

14.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Centros de acceso público	3	3	3	3	3	3
De ellos: Gratuitos	-	-	-	-	-	-
Cantidad de computadoras	43	43	43	13	15	13
Profesores	17	17	17	14	14	2
Graduados en cursos impartidos desde su creación	1 015	894	723	622	757	576
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	11 686	11 715	11 714	11716	11 715	11 725

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 15 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la información estadística de la educación en el municipio Santa Cruz del Norte desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación: círculos infantiles, escuelas, personal docente total y frente al aula, matrícula, graduados y centros de educación superior, así como indicadores fundamentales de los diferentes niveles de enseñanza. Toda la información se presenta según los diferentes niveles de enseñanza. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación. El universo de la información de este capítulo abarca el total municipal.

En la educación superior se incluye la información correspondiente a los cursos a distancia y continuidad de estudios que se imparten en ese nivel, así como la información correspondiente a los programas de universalización de la educación superior, cuyo objetivo es lograr un capital humano cualitativamente superior. Con este programa se descentraliza aún más la formación universitaria en un grupo de especialidades hacia los diferentes territorios del municipio, lo que permite mayores oportunidades de acceso a ese nivel. Entre las especialidades más representadas en este programa se encuentran: Pedagogía, Ciencias Sociales y Humanísticas, así como las Ciencias Médicas.

Comprende además las escuelas que imparten cursos de nivel medio y de obreros calificados que pertenecen a otros organismos no especializados en educación. En la educación superior se consideran los centros de enseñanza dirigidos directamente por el Ministerio de Educación Superior (MES), el Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y otros organismos.

Las fuentes informativas utilizadas son: el Sistema Estadístico Nacional y el Sistema Estadístico Complementario de los ministerios de Educación y de Educación Superior.

El Sistema Nacional de Educación en el municipio está concebido como un conjunto articulado de niveles educativos y tipos de enseñanza. El nivel primario agrupa la educación preescolar y primaria. El nivel secundario incluye la secundaria básica, la educación preuniversitaria y la enseñanza técnica y profesional. El nivel terciario contiene la educación superior. Se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las diferentes instituciones y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano.

Esta estructura está presente en todo el municipio, permitiendo el flujo y articulación de los estudiantes en forma continua de unos niveles a otros:

Educación preescolar: Fase inicial de la enseñanza organizada, destinada esencialmente a familiarizar a los niños de muy corta edad con un entorno de tipo escolar, cuya actividad se realiza a través de vías formales o no formales. Incluye los niños de 1 a 5 años de edad.

Existen en todas las provincias del país instituciones con objetivos y características especiales como: los Institutos Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Exactas, a los que ingresan, mediante un proceso selectivo los jóvenes que desean profundizar sus estudios en la ciencia y la técnica, los Preuniversitarios Vocacionales de Ciencias Pedagógicas que favorecen los estudios de magisterio, así como las Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), las Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) y las Escuelas de Instructores de Arte, que son centros especializados para la atención a los alumnos que se destacan por sus aptitudes deportivas o artísticas desde las primeras edades.

Educación técnica y profesional: Destinada principalmente a que los estudiantes adquieran las destrezas, conocimientos prácticos y la comprensión necesaria para que se les pueda emplear en una ocupación u oficio en particular.

Prepara la fuerza de trabajo calificada de nivel medio u obrero calificado que requiere el país en cursos que se imparten en centros politécnicos. Egresan en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 4 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectúe con 9^{no} o 12^{mo} grados. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo pueden ingresar en la enseñanza superior en carreras afines a la especialidad.

Educación superior: Se imparte una preparación suficiente para ingresar en los programas de investigación avanzada y en profesiones que exigen altas calificaciones.

Los especialistas de nivel superior se forman en universidades e institutos superiores politécnicos o especializados (medicina, pedagogía, arte, entre otras). La formación general es de 5 años con excepción de medicina que consta de 6 años.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Asistencia promedio a círculos infantiles: Es la cantidad media de asistencia de los niños matriculados. La asistencia promedio se calcula sumando día a día la asistencia de los niños matriculados y dividiendo el resultado obtenido entre los días del mes (excepto los domingos, días feriados y días cerrados). A partir del promedio mensual se calculan los promedios trimestrales, semestrales y anuales.

Escuelas por educaciones: Conjunto de alumnos en uno o varios grados o años de estudio organizados para recibir determinado nivel o tipo de educación, dado por uno o varios maestros o profesores bajo la autoridad de un director. En el caso de la educación superior es la institución dedicada a la formación de especialistas de ese nivel, desglosándose en: Universidades, Institutos Superiores Pedagógicos, Ciencias Médicas, Centros Universitarios, Facultades Independientes de Ciencias Médicas y Filiales Pedagógicas.

Personal docente por educaciones: Número de personas oficialmente habilitadas, en régimen de dedicación plena o parcial, para orientar y alcanzar la experiencia de aprendizaje de los alumnos, independientemente de su calificación profesional o el modo de proceso de aprendizaje: presencial o a distancia.

Comprende los maestros y profesores, directores, sub-directores, auxiliares pedagógicos y bibliotecarios.

En la educación superior comprende el personal de nivel superior con categoría docente; no incluye los alumnos ayudantes ni a los instructores no graduados.

Personal docente frente al aula por educaciones: Personal docente que cumple funciones de maestro o profesor, incluye a los directores y subdirectores independientemente que impartan clases o no y al personal contratado.

Personal docente certificado: Se refiere al personal docente que cumple los requisitos de calificación y han recibido la preparación docente metodológica para el ejercicio de dicha función, de acuerdo a las exigencias del nivel educativo que imparten.

Matrícula inicial: Es el número de alumnos o estudiantes matriculados oficialmente en un determinado grado o nivel de educación, independientemente de la edad.

En las educaciones preescolar, primaria y media se refiere a la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción de la educación técnica y profesional, que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

Retención en el ciclo: Expresa el por ciento de graduados con relación a los nuevos ingresos ocurridos al iniciar el ciclo de duración del nivel educativo que se trate. Es la proporción de estudiantes de nuevo ingreso que terminan con éxito los estudios, sin repetir ningún grado o año. Este indicador también es conocido como eficiencia académica interna en el ciclo normal de estudios.

Graduados: Alumnos que han finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación.

Becarios por educaciones: Alumnos que reciben durante el tiempo que permanecen matriculados educación, alimento, vestuario y albergue.

15.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Círculos Infantiles	...	6	6	6	6	6
Capacidad al final del año	...	655	690	690	690	685
Matrícula final	...	472	498	507	534	526
Asistencia promedio anual	...	377	332	310	246	300
Personal técnico educacional	...	115	107	89	192	105
Madres beneficiadas	...	469	478	458	470	461

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	...	472	498	507	518	526
1 ^{er} año	-	-	-	-	-	-
2 ^{do} año	...	49	57	59	59	87
3 ^{er} año	...	88	97	92	88	88
4 ^{to} año	...	110	135	139	134	127
5 ^{to} año	...	133	126	137	146	133
6 ^{to} año	...	92	83	80	91	91

Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	...	377	332	310	334	300
2 ^{do} año	...	31	27	22	27	49
3 ^{er} año	...	67	59	63	45	50
4 ^{to} año	...	95	97	73	83	80
5 ^{to} año	...	104	95	92	91	84
6 ^{to} año	...	80	54	60	88	37

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2020

CONCEPTO	Capacidad	Matrícula final	Unidad
			Madres beneficiadas
Santa Cruz del Norte	685	526	461

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2010/21
Escuelas	26	21	27	27	27	20
Personal docente	648	442	530	330	560	386
Matrícula inicial	5 055	4 362	4 306	4 611	4 998	4 507
Graduados	1 132	47	64	1 320	..	910
Becarios	63	94	94	91	82	89
Seminternos	2 902	...	1 927	4 202	4 437	4 140

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	20	24	21	21	24	20
Primaria	13	16	13	13	13	13
Urbana	10	10	10	10	10	10
Rural	3	6	3	3	3	3
Media	5	6	6	6	9	5
Secundaria básica	3	3	3	3	6	2
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	1	2	2	2	2	2
Adultos	1	1	1	1	1	1
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	-	-
Especial	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.7 - Escuelas por educaciones y municipios, curso 2020/2021

CONCEPTO	Total	Unidad
		Santa Cruz del Norte
Total	21	20
Primaria	13	13
Media	5	5
Secundaria básica	2	2
Preuniversitario	1	1
Técnica y profesional	2	2
Escuela de Formación de Personal Pedagógico	-	-
Escuelas de Arte	-	-
Escuelas de Deporte	-	-
Adultos	1	1
Especial	1	1
Superior	-	-

15.8 - Personal docente por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	...	271	380	585	560	713
Círculo Infantil	...	43	50	108	110	110
Preescolar	19	19	14	19	14	20
Primaria	300	139	167	264	247	289
Urbana	206	243
Rural	41	46
Media	155	56	132	140	156	264
Secundaria básica	73	41	58	81	69	173
Preuniversitario	25	15	20	28	25	26
Técnica y profesional	57	32	54	44	62	65
De ello: Oficios	13	6	12	12	16	12
Adultos	6	3	5	5	10	7
Facultad obrero campesina	6	3	5	5	8	7
Especial	28	11	12	19	23	23

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.9 - Personal docente frente al aula por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	669	338	536	425	369	446
Circulo Infantil	...	43	45	58	38	60
Preescolar	19	19	14	19	14	20
Primaria	300	139	153	180	150	170
Urbana	234
Rural	40
Media	155	41	132	132	141	169
Secundaria básica	73	15	58	71	62	76
Preuniversitario	25	...	20	26	21	25
Técnica y profesional	57	32	54	42	58	68
Centros Politécnicos Ministerio Educación	...	26	12	12	36	15
Escuelas de Oficios	...	6	12	11	15	12
Adultos	6	3	12	12	10	10
Facultad obrero campesina	6	3	12	8	5	-
Especial	...	11	12	13	16	17

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.10 - Personal docente frente al aula por educaciones, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad	
	Total	Santa Cruz del Norte
Total	386	386
Preescolar	20	20
Primaria	170	170
Media	169	169
Secundaria básica	76	76
Preuniversitario	25	25
Técnica y profesional	68	68
De ello: Oficios	12	12
Formación de Personal Pedagógico	-	-
Escuelas de Arte	-	-
Escuelas de Deporte	-	-
Adultos	10	10
Especial	17	17
Superior	-	-

15. 11- Matrícula inicial por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	4 618	5 512	4 978
Círculo Infantil	534	524	471
Preescolar	258	258	233	233	264	246
Primaria	1 856	1 856	1921	1 921	1 930	2 024
Urbana	1 616	1 616	1708	1 708	1 714	1 802
Rural	240	240	2013	203	216	222
Media	2 124	2 124	2081	1 248	1 962	1917
Secundaria básica	1 083	1 083	942	942	885	854
Preuniversitario	339	339	306	306	296	315
Técnica y profesional	702	702	833	845	781	748
Centros Politécnicos (Ministerio Educación)	...	590	761	773	731	690
Escuela de Oficios		112	72	72	50	59
Adultos	290	290	318	323	262	258
Educación obrero campesina	-	...	-	43	-	-
Secundaria obrero campesina	10	10	7	2	15	13
Facultad obrero campesina	230	230	227	227	232	210
Idioma	50	50	46	51	15	14
Especial	73	73	58	58	46	62

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.12 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	4 236	2 337	2 319
Círculo Infantil	...	234	234	215	260	196
Preescolar	133	260	104	104	134	157
Primaria	887	759	922	922	953	994
Urbana	775	811	818	818	850	888
Rural	112	104	104	104	103	106
Media	1402	938	912	655	865	607
Secundaria Básica	960	532	458	458	420	402
Preuniversitario	213	213	197	197	190	205
Técnica y Profesional	229	203	246	169	255	221
Centro Politécnico (Ministerio Educación)	246	248	217
Escuelas de Oficios	...	25	11	11	7	4
Adultos	159	171	150	158	110	125
Educación Obrero Campesina	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	5	5	5	1	2	6
Facultad Obrero Campesina	124	127	119	119	108	107
Idiomas	30	39	31	38	-	12
Especial	22	22	21	21	15	19

15.13 - Matrícula inicial por educaciones, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad	
	Total	Santa Cruz del Norte
Total de matrícula	4 507	4 507
Preescolar	246	246
Primaria	2 024	2 024
Media	1 917	1 917
Secundaria básica	854	854
Preuniversitario	315	315
Técnica y profesional	748	748
Formación de Personal Pedagógico ^(a)	-	-
Curso de Lengua Española, Historia de Cuba y Matemáticas	-	-
Adultos	258	258
Especial	62	62
Superior	-	-

15.14 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	1941	2115	1607	1885	893	910
Primaria	344	380	298	301	174	267
Urbana	296	333	267	275	140	237
Rural	48	47	31	26	34	30
Media	684	616	423	579	606	582
Secundaria Básica	354	329	313	352	330	288
Preuniversitario	121	126	110	102	96	92
Técnica y Profesional	...	161	47	74	180	202
Técnico Medio	166	166
Obrero calificado	14	15
Escuela de Oficio	22
Adultos	85	73	70	92	95	46
Educación Obrero Campesina	-	5	3	6	2	-
Secundaria Obrero Campesina	-	11	-	10	3	-
Facultad Obrero Campesina	72	46
Idiomas	18	-
Especial	9

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.15 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	511	708	631	347
Primaria	142	141	114	126
Urbana	128	127	97	111
Rural	14	14	17	15
Media	189	110	195
Secundaria básica	81	138
Preuniversitario	64	40	42	57
Centros Politécnicos(Ministerio Educación)	48	-
Escuelas de Oficio	66	44	15	1
Adultos	39	-	39	26
Secundaria Obrero Campesina	1	1	3
Facultad Obrero Campesina	29	25	23
Idiomas	9	14	13	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.16 - Graduados por educaciones, curso 2019/2020

CONCEPTO	Total	Unidad
		Santa Cruz del Norte
Total	910	910
Primaria	267	267
Urbana	237	237
Rural	30	30
Media	582	582
Secundaria Básica	288	288
Preuniversitario	92	92
Técnica y Profesional	202	202
Técnico Medio	166	166
Obrero calificado	15	15
Escuela de Oficio	22	22
Adultos	46	46
Educación Obrero Campesina	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-
Facultad Obrero Campesina	46	46
Idiomas	-	-
Especial	9	9

15.17 - Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	...	94	91	89	82	89
Media	...	94	91	89	82	89
Secundaria Básica	...	-	-	-	-	-
De ello: En el campo	...	-	-	-	-	-
Preuniversitario	...	-	-	-	-	-
De ello: En el campo	...	-	-	-	-	-
Técnica y Profesional	...	94	91	89	82	89
Escuelas de Oficios	...	-	-	-	-	-
Especial	...	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.18 - Becarios por educaciones, curso 2020/2021

CONCEPTO	Unidad	
	Total	Santa Cruz del Norte
Total	89	89
Primaria	-	-
Urbana	-	-
Rural	-	-
Media	89	89
Secundaria básica	-	-
Preuniversitario	-	-
Técnica y profesional	89	89
De ello: Técnico medio	-	-
Formación del Personal Pedagógico	-	-
Especial	-	-
Superior	-	-
Ministerio de Educación Superior	-	-
Ministerio de Educación	-	-
Ministerio de Salud Pública	-	-
Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Educación

15.19 - Número de alumnos por régimen de estudio

						Unidad
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	4 589
Externos	332
Seminternos	4 166
Internos	91
Preescolar	338
Externos	-
Seminternos	338
Primaria	2 034
Externos	-
Seminternos	2 034
Internos	-
Media	1 918
Externos	89
Seminternos	1 738
Internos	91
Adultos	237
Externos	237
Especial	62
Externos	6
Seminternos	56
Internos	-
Superior	-
Externos	-
Seminternos	-
Internos	-

Fuente: Dirección Provincial de Educación

15.20 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	105	726	647	711	692	690
Técnico medio	90	536	567	653	626	612
Geología, minería y metalurgia	-	-	42	61	40	17
Energética	-	60	124	137	88	157
Construcción de maquinarias	-	-	87	92	96	104
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	19	49	19	19
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	151	113	153	133	61
Construcción	-	45	91	105	67	14
Producción agropecuaria	-	-	-	-	-	-
Economía	90	90	29	56	47	28
Salud pública	-	-	-	-	-	-
Arte	-	190	-	-	-	-
Otras	-	-	63	61	136	212
Obrero calificado	15	54	80	58	66	78
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	12	11	1
Construcción	-	-	-	-	-	-
Producción agropecuaria	15	15	-	-	-	-
Otras ^(a)	-	39	80	46	55	77

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

15.21 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

	Unidad					
CONCEPTO	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20
Total	66	100	218	181
Técnico medio	47	64	164	166
Geología, minería y metalurgia	-	-	9	40
Energética	18	21	39	22
Construcción de maquinarias	-	-	30	32
Industrias azucarera, química y alimenticia	-	-	-	-
Electrónica, automatización y comunicaciones	-	-	-	-
Transporte	-	18	44	32
Construcción	-	-	13	12
Producción agropecuaria	-	-	-	-
Economía	15	25	29	28
Salud pública	14	-	-	-
Obrero calificado	19	36	54	15
Geología, minería y metalurgia	-	-	-	-
Energética	-	-	-	-
Transporte	-	-	3	-
Construcción	5	-	12	12
Producción agropecuaria	14	1	-	-
Otras ^(a)	-	35	39	3

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

15.22 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia

	Unidad					
RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	210	172	190
Ciencias Técnicas	105	22	19
Ciencias Agropecuarias	15
Ciencias Económicas	90
Ciencias Médicas	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	-
Pedagogía	-	76	64
Deporte y Cultura Física	-	74	107

Fuente: Universidad Agraria Fructuoso Rodríguez

15.23 - Matrícula inicial de la educación superior por ramas de la ciencia (mujeres)

	Unidad					
RAMAS DE LA CIENCIA	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	47	96	122
Ciencias Técnicas	32	11	11
Ciencias Agropecuarias	-
Ciencias Económicas	15
Ciencias Médicas	-
Ciencias Naturales y Matemáticas	-
Ciencias Sociales y Humanísticas	-
Pedagogía	-	57	57
Deporte y Cultura Física	-	28	54

Fuente: Universidad Agraria Fructuoso Rodríguez

CAPÍTULO 16

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados de salud pública y asistencia social.

Las fuentes informativas utilizadas son: el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIEC), del Ministerio de Salud Pública (MINSAP).

La salud pública comprende las funciones relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, laboratorios estomatológicos, laboratorios de higiene y epidemiología y microbiología, laboratorios de prótesis dentales y ortopédicas, unidades médicas especiales, así como otras unidades. También incluye el servicio de cruz roja, los bancos de sangre y los hogares maternos.

La asistencia social comprende las funciones relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales. Incluye los hogares de ancianos, casas de abuelos, entre otros.

El Sistema Nacional de Salud se basa en los principios de salud pública socialista, mediante los cuales se reconoce el derecho a la población de recibir de forma gratuita los servicios prestados por las instituciones dedicadas tanto a la asistencia médica como a la asistencia social y constituye una de las mayores conquistas del modelo social cubano.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada, con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Desde el principio de los noventa, en el sistema de salud se identifican entre las líneas estratégicas fundamentales la relacionada con la reorientación del sistema de salud hacia la atención primaria y su pilar fundamental lo constituyen el médico y la enfermera de la familia, lo que ha permitido la descentralización de la atención médica y la atención personalizada en las comunidades a las personas con mayores riesgos, así como la implementación de acciones preventivas a partir de la interrelación entre el médico y los pacientes.

El programa relacionado con la creación de los policlínicos integrales constituye uno de los elementos más importantes de transformación en el sistema de salud cubano, ya que a partir de las nuevas funciones asumidas por esa instancia se descentraliza más la atención de salud del nivel secundario hacia el nivel primario.

En los policlínicos se incluyen procedimientos y servicios, que con anterioridad no se desarrollaban, por ejemplo: los servicios de terapia física y rehabilitación, así como la inclusión de la ultrasonografía entre otros, todo en función de continuar acercando los servicios de especialidades a la población, se trata de dotar al policlínico de los medios necesarios para ampliar su función en las nuevas condiciones de la salud pública cubana.

Los policlínicos cumplen con las funciones de atención médica integral de excelencia a personas, familias, grupos y la comunidad, con enfoque biosicosocial, desarrollando procesos de formación y perfeccionamiento de recursos humanos y de investigación, para la contribución al mejoramiento continuo del estado de salud de la población a través de una prestación de servicios de mayor calidad con los recursos disponibles, aplicando las tecnologías de avanzada.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de los niveles secundario y terciario, tales como los hospitales municipales, conforman una estructura regionalizada que crea una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Cabe señalar que como parte de la estrategia de desarrollo de la salud pública, se da atención priorizada a objetivos vitales del sistema como son los vinculados a los servicios de óptica, estomatología y farmacias.

El municipio cuenta además con un Programa Integral de Salud, que desde finales de los noventa se puso a disposición de la comunidad internacional y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y forma parte de la ayuda que el país brinda con el envío de profesionales de la salud a diferentes países del mundo para ofrecer una atención médica integral a la población más desfavorecida.

La dirección administrativa del Sistema Nacional de Salud corresponde a los órganos provinciales del Poder Popular según la localización geográfica de las instalaciones, mientras que la dirección metodológica corresponde al Ministerio de Salud Pública, organismo rector único de las funciones comprendidas en el sistema.

A continuación se ofrecen las definiciones metodológicas de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Personal facultativo: Son las personas graduadas de los diferentes niveles de la enseñanza referentes a los temas de salud pública: médicos, estomatólogos, enfermeras, tecnólogos y otros licenciados, técnicos medios y obreros calificados propios de la salud.

Habitantes por médico: Es el producto de la división de la población en un período determinado entre el número de médicos en el mismo período. Expresa la cobertura de la atención médica de la población.

$$\text{Habitantes por médico} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Población

B: Número de médicos

Unidades de servicio: Se corresponde con las unidades del Sistema Nacional de Salud en las que se prestan servicios de asistencia médica y asistencia social. Expresa la capacidad estructural física instalada para ofrecer atención médica a la población en los diferentes niveles en los que se organiza el Sistema de Salud.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, son camas presupuestadas disponibles para dar servicios de hospitalización.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no. Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia, para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electrocardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales - estén o no junto a la madre -, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días/camas de un período determinado entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución. Expresa el número de ingresos totales en un período.

Consultas médicas y estomatológicas: Se refiere al número de pacientes que han sido atendidos en cualquiera de las especialidades médicas o estomatológicas, se clasifican en consultas externas y en cuerpos de guardia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica en las diversas especialidades médicas o estomatológicas cuando los pacientes tienen una emergencia de salud.

Inmunizaciones por tipo de vacunas: Es el número de dosis aplicadas en el período por cada tipo de vacuna, independientemente de que sea la primera o las reactivaciones subsiguientes.

Tipos de vacunas:	Uso
Antipoliomielítica (OPV)	Antipoliomielitis
Total BCG	Antituberculosis
Triple bacteriana (DPT)	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T)
Duple (DT)	Difteria(D), Tétanos(T)
Toxoide tetánico (TT)	Antitetánica
Antitifoídica (AT)	Antitifoídica
Triple viral (PRS)	Papera(P), Rubeola(R), Sarampión(S).
Hepatitis B (HBV)	AntiHepatitis B
HaemophilusInfluenzae (Hib)	AntiHaemophilusInfluenzae
Antimeningocócica (Tipo B)	Antimeningocócica
Tetraivalente DPT + HB	Difteria(D), Tosferina(P), Tétanos(T), Hepatitis B
Pentavalente DPT + HB + Hib	Difteria(D), Tosferina(P),Tétanos(T),HepatitisB,HaemophilusInfluenzae

Causas de muerte de todas las edades: Se refiere al número de personas fallecidas en un período analizadas por las causas de muerte con mayor frecuencia reportadas en los certificados de defunción.

Tasa de mortalidad materna: Es el riesgo de morir de la mujer durante el embarazo o dentro de los 42 días siguientes a la culminación del mismo por complicaciones obstétricas de la gestación, el parto o el puerperio (causas directas), así como por enfermedades existentes antes de embarazarse o de una enfermedad que evoluciona durante la gestación y que estas no sean debidas a causas obstétricas directas, pero si agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo (causas indirectas). Por tanto incluye la mortalidad materna por causas directas e indirectas. Se basa en la Décima Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades, implantada en Cuba desde el primero de enero del año 2000. Es la relación entre el número de defunciones maternas por las causas directas e indirectas y la cantidad de nacidos vivos por 100 000, en un área geográfica para un período determinado, por ello la unidad es por 100 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad materna} = \frac{A}{B} * 100\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones maternas

B: Nacidos vivos

Tasa de mortalidad infantil: Constituye un indicador de expresión de desarrollo socioeconómico. Es el riesgo de morir que tiene un nacido vivo entre la fecha de su nacimiento y antes de cumplir el primer año de vida. Es el cociente resultante de dividir las defunciones de los menores de un año entre el número total de nacidos vivos en un período y lugar determinado, la unidad es por 1 000 nacidos vivos.

$$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{A}{B} * 1\ 000$$

Donde:

A: Número de defunciones de menores de 1 año

B: Nacidos vivos

Índice de bajo peso al nacer: Es el peso obtenido dentro de la primera hora de vida, antes de que comience a tener lugar la pérdida de peso postnatal. Todo producto de la concepción que, después de ser extraído o expulsado completo del cuerpo de la madre, pese menos de 2 500 gramos, se considera que tiene bajo peso al nacer. Expresa la frecuencia de nacidos vivos con bajo peso con relación al total de nacidos vivos y el retardo del crecimiento intrauterino o prematuridad. Este indicador representa un factor de riesgo para la morbi-mortalidad neonatal e infantil, es analizado para predecir la sobrevivencia infantil y una medida indirecta de la calidad de la asistencia prenatal. Es el cociente de nacidos vivos con bajo peso entre el número total de nacidos vivos multiplicado por 100.

$$\text{Índice de bajo peso} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de nacidos vivos con peso inferior a los 2 500 gramos

B: Nacidos vivos

Ingresos en hogares maternos: Se refiere a las gestantes que por determinadas causas necesitan tener un seguimiento y observación por parte de facultativos capacitados de la evolución de su embarazo y son internadas en instituciones especializadas, creadas para la atención de los riesgos prenatales.

Ingresos por 100 nacidos vivos: Expresa el porcentaje de gestantes con atención especializada que han estado ingresadas en hogares maternos por los nacidos vivos del mismo período.

$$\text{Ingresos por 100 nacidos vivos} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Ingresos en hogares maternos

B: Nacidos vivos

16.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

AÑOS	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estoma- tólogos	Farmacéu- ticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Unidad
						Técnicos y auxiliares
2015	128	32	35	2	270	123
2016	129	32	35	7	176	27
2017	128	32	35	7	175	33
2018	127	32	34	9	300	24
2019	112	32	39	9	287	72
2020	119	50	46	12	282	64

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos	
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo
	Unidad			
2015	128	274	35	1 002
2016	129	272	35	1 024
2017	128	235	35	1 004
2018	127	276	34	1 033
2019	112	314	39	902
2020	119	296	46	765

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.3 - Médicos de la familia según ubicación y municipios

AÑOS/MUNICIPIO	Total	Sector Urbano	Sector Rural	Zona Montaña	Escuelas		Centros		Hogares	
					y círculos infantiles	de trabajo	de ancianos	Reserva	Otros	
2015	32	22	10	-	-	-	-	-	-	-
2016	32	22	10	-	-	-	-	-	-	-
2017	32	22	10	-	-	-	-	-	-	-
2018	32	22	10	-	-	-	-	-	-	-
2019	64	7	1
2020	60	-	-	-	-	-	7	1

16.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	39	36	36	36	36	38
Asistencia médica	38	38	38	34	34	36
Policlínicos	2	2	2	2	2	2
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	0
Hogares maternos	1	1	1	-	-	-
Otras unidades ^(a)	33	33	33	32	32	34
Asistencia social	1	1	1	2	2	2
Hogares de ancianos	1	1	1	2	1	1
Casas de abuelos	..	1	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.5 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de camas	126	120	126	126	109	109
Asistencia médica	96	90	90	90	79	79
Policlínicos	90	84	84	84	79	79
Hogares maternos	6	6	6
Asistencia social	30	30	30	30	30	30
Hogares de Ancianos	30	30	30	30	30	30

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.6 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	126	120	120	120	109	109
Otras unidades	30	30	30	30	30	30
Policlínicos	90	84	84	84	79	79
Hogares maternos	6	6	6

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.7 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	2 776	2 734	2 960	2 326	2 721	1 872
Otras unidades	4	5	11	13	16	11
Policlínicos	2 711	2 729	2 949	2 313	2 705	1 861
Hogares Maternos	61	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.8 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas			
	Total	Externas	Médicas	
			Cuerpo de Guardia	Estomatológicas
2015	261,7	174,4	45,1	42,1
2016	276,5	153,9	46,7	75,9
2017	280,7	158,6	47,7	74,4
2018	280,7	158,6	47,7	74,4
2019	223,0	180,2	42,8	71 638,0
2020	293,8	224,9	32,7	36,3
			Consultas por habitante	
2015	7,5	4,9	1,3	1,2
2016	7,9	4,4	1,3	2,2
2017	7,9	4,5	1,4	2,1
2018	7,9	4,5	1,4	2,1
2019	6,3	5,1	1,2	2,0
2020	8,3	6,3	0,9	1,0

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.9 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	174 404	153 893	158 555	161 987	180 278	224 878
Policlínicos	174 404	153 893	158 555	161 987	180 278	224 878
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud

16.10 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Miles					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total de consultas médicas	45 127	46 712	47 734	45 809	42 772	32 689
Policlínicos	45 127	46 712	47 734	45 809	42 772	32 689
Otras unidades	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud

16.11 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

TIPOS DE VACUNAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Antipoliomielítica (OPV)	1 391	1 042	1 338	1 275	1 317	1 384
Total BCG (menores de 1 año)	6	91	112	46	25	74
Triple bacteriana (DPT)	236	404	335	84	-	-
Duple (DT)	505	307	248	273	297	301
Toxoide tetánico (TT)	3 258	3 158	3 624	3 952	2 401	2 897
Antitífóidica (AT)	509	577	875	715	202	194
Triple viral (PRS)	772	620	601	518	326	-
Hepatitis B (HBV)	153	1 387	874	62	463	430
Haemophilus influenzae (Hib)	-	-	335	-	1	-
Antimeningocócica (Tipo B)	347	336	304	312	341	296
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	350	328	315	533	305	354

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.12 - Indicadores de Salud Pública, año 2020

INDICADORES	UM	Santa Cruz del Norte
Dotación normal de camas	U	109
Asistencia médica		79
Asistencia social		30
Ingresos	U	...
Consultas médicas	MU	...
Policlínicos		...
Otras unidades		...
Total consultas estomatológicas	MU	...

^(a) Incluye consultorios médicos

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.13 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Blenorragia	11	3	2	9	4	15
Diarreicas agudas	1 149	1 324	1 309	1004	600	596
Escarlatina	13	12	8	11	7	10
Hepatitis	1	2	-	3	4	1
Intoxicación alimentaria	63	4	2	1	1	-
Lepra	-	-	-	-	-	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	1	-
Respiratorias agudas	17 042	19 200	18 807	20 264	19 907	11 452
Sífilis	12	4	7	14	10	3
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	-	1	-	-	-	2
Varicela	53	63	26	38	46	44
Tasas por 100 000 habitantes						
Blenorragia	0,4	0,1	0,1	0,2	0,1	0,4
Diarreicas agudas	32,7	37,7	37,2	28,5	17,0	17,0
Escarlatina	0,4	0,3	0,2	0,3	0,1	0,2
Hepatitis	0	0,1	-	-	0	0
Intoxicación alimentaria	1,8	0,1	0,1	-	-	-
Lepra	-	-	-	-	-	-
Meningitis (meningococcemia)	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis meningocócica	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis aséptica	-	-	-	-	-	-
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	0	-
Respiratorias agudas	486,1	546,3	535,1	576,5	565,8	324,3
Sífilis	0,3	0,1	0,2	0,3	0,3	0
Tétanos	-	-	-	-	-	-
Tuberculosis	-	-	-	-	-	-
Varicela	1,5	1,8	0,7	1,0	1,3	1,2

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.14 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 100 000 hab)			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	63	58	2	2	1,8	1,6	1,6	2,4
Enfermedades del corazón	43	49	1	2	1,2	1,3	1,3	0,5
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-	-	-
Enfermedades cerebrovasculares	18	18	1	1	0,5	0,5	0,6	0,1
Accidentes	13	4	0	0	0,4	0,1	0,3	0,2
Arteria y arteriolas	26	34	1	0	0,7	0,9	1,1	-
Crónicas respiratorias	7	-	-	0	0,2	-	-	-
Diabetes	-	-	-	-	-	-	-	-
Suicidios y lesiones autoinfligidas	6	9	0	...	0,2	0,2	0,1	-
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	1	2	0	0	-	-	0,1	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.15 - Tasa de mortalidad materna

MUNICIPIO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.16 - Tasas de mortalidad materna según causas

CONCEPTO	Por 100 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Mortalidad materna	-	-	-	-	-	-
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.17 - Tasa de mortalidad infantil

MUNICIPIO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	2,8	-	12,1	2,8	3,1	0

Fuente: Dirección Provincial de Salud Pública

16.18 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Anomalía congénita	1	-	-	-	-	-
Lesiones al nacer, partos distócicos, anorexia e hipoxia	-	-	-	-	-	-
Sepsis	-	-	2	-	-	-
Principales afecciones perinatales	2	-	-	-	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	-	-	2	1	1	0

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.19 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

MUNICIPIO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	2,8	-	12,1	2,8	3,1	0

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.20 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-
Accidentes	-	1	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.21 - Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia

MUNICIPIO	Por 100 nacidos vivos					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Santa Cruz del Norte	4,8	2,6	2,4	4,0	5,0	2,8

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.22 - Ingresos en hogares maternos

						Unidad
CAUSAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos	-	-	-	-	-	-
Ingresos por 100 nacidos vivos	35	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

16.23 - Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Útiles
2015	1 035	1 035
2016	1 033	1 033
2017	1 033	1 033
2018	997	997
2019	873	873
2020	940	940

Fuente: Dirección Municipal de Salud Pública

CAPÍTULO 17 CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio Santa Cruz del Norte.

Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros, salas de video; las emisiones totales de la radio y la televisión; cantidad de emisoras del territorio y la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

Todas las manifestaciones artístico-culturales (incluyendo la edición de libros y folletos) son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura (MINCULT), a través de sus Institutos y Consejos Nacionales, aunque administrativamente las Instituciones Culturales que clasifican por este sector están adscriptas a los Consejos de la Administración (las del nivel local), y al Ministerio de Cultura (las del nivel nacional) y a otros organismos de la Administración Central del Estado. Por tal motivo la información que aparece en este capítulo abarca el total municipal.

La radio y la televisión son dirigidas por el Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT) quien administra las emisoras, tanto nacionales como de carácter internacional. Las emisoras locales (provinciales y municipales) están adscriptas a los Consejos de la Administración, aunque reciben de este instituto el asesoramiento técnico y metodológico correspondiente. La información que aparece en las tablas referida a esta rama representa el total municipal.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Libros: Son publicaciones impresas y no periódicas que constan como mínimo de 49 páginas, sin contar las de cubierta, considerándose como una página la hoja impresa por una cara a partir de los pliegos de imprenta impresos. Se incluyen como libros aquellas obras con menos de 49 páginas pero que su edición se realiza en uno o más de cuatro colores.

Folletos: Son publicaciones de carácter no periódico que tienen de 5 a 48 páginas, sin contar la cubierta.

Instalaciones culturales: Se refiere a las instalaciones disponibles donde la población puede disfrutar de las ofertas culturales programadas en cuanto a: cinematografía, museos, teatros, bibliotecas, librerías, casas de cultura y de la trova, galerías de arte y el circo.

Cines de 35 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio al cierre del año. Comprenden el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre, se incluyen las proyecciones con video-proyector y con equipos de video y televisión.

Cines de 16 milímetros: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio con equipos de 16 milímetros, en forma estacionaria o móvil.

Salas de video: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de video, que incluye televisor, data show, video-caseteras, entre otros.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Teatros: Son instalaciones adecuadas para la presentación de espectáculos que requieren de escenarios. Cuentan además con 500 o más lunetas.

Salas de teatro: Son instalaciones con igual objetivo que los teatros, pero con capacidad menor de 500 lunetas o asientos.

Bibliotecas: Tienen la función de estar al servicio público de una comunidad o de cualquier persona, independientemente de su extensión. Poseen una colección de carácter universal.

Librerías: Centros acondicionados y dotados para la exposición y comercialización de libros y otros materiales impresos. Suelen celebrarse en ellos actividades culturales de diversos formatos.

Casas de la cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico-culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala teatro, local de ensayo, biblioteca, librerías, galerías para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para artes manuales y domésticas.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte, y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son: espacios adecuados para la exhibición, buena iluminación, personal adecuado y condiciones ambientales, entre otros.

Grupos profesionales: Son los grupos creados y dedicados profesionalmente a las manifestaciones artísticas tales como: el teatro, la música y la danza. Se incluye también a los artistas que integran estos grupos.

Oferta artístico cultural: Es el conjunto de actividades artístico-culturales que brindan las diferentes instalaciones dedicadas al desarrollo y representación de las diferentes manifestaciones del arte y la cultura.

Exposiciones: Se refiere a la exhibición de obras artístico-culturales, presentadas en instalaciones culturales fundamentalmente y que han sido orientadas y dirigidas por los órganos culturales del Poder Popular o el Ministerio de Cultura. Incluye las gestadas por bibliotecas y museos en ambos niveles, no así las de otros organismos ajenos al ámbito cultural.

Emisión: Es la comunicación unidireccional que se efectúa entre las emisoras de radio y televisión y el público, cuando las primeras emiten programas que el segundo recibe a través del espacio, ondas (hertzianas) o corriente eléctrica a través de cables. El alcance de las transmisiones se divide de acuerdo al nivel que tienen las emisoras, según el alcance del transmisor.

Número de emisoras radiales: Es el número de emisoras de radio municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por radio: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación radial por los distintos niveles.

Número de canales de televisión: Es el número de canales de televisión disponibles en los niveles municipales, provinciales, nacionales e internacionales funcionando en el país al cierre del año y distribuidas por provincias.

Horas totales de emisión por televisión: Contabiliza el número de horas que se ofrece programación televisiva por los distintos canales y niveles, desglosando las horas de transmisión de la programación nacional, materiales extranjeros; así como la programación educativa en Universidad para todos y teleclases.

Joven club de computación: Son instituciones equipadas con los recursos materiales y humanos capaces de desarrollar el objetivo de potenciar la capacitación de población del uso de las tecnologías de la informática y las comunicaciones. Se exponen el total de instituciones del municipio así como los egresados de cursos regulares.

17.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cines de 35 mm	3	3	3	3	-	-
Salas de video	2	2	2	1	-	-
Museos	1	1	1	1	1	1
Teatros y salas de teatro	1	1	3	-	-	-
Bibliotecas	3	3	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	-	-	1	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2020

MUNICIPIO	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Santa Cruz del Norte	-	-	-	1	1
MUNICIPIO	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Santa Cruz del Norte	1	-	-	1	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Grupos	...	6	6	1	3	3
Música	...	6	6	1	3	3
Teatro	...	-	-	-	-	-
Danza	...	-	-	-	-	-
Otros	...	-	-	-	-	-
Integrantes	...	55	55	30	49	47
Música	...	55	55	30	49	47
Teatro	...	-	-	-	-	-
Danza	...	-	-	-	-	-
Otros	...	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.4 - Oferta artístico cultural

	Unidad					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	-	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	-	-	-	-	-	-
Música	730	13 670	5 430	401	411	387
Espectáculos ^(c)	-	10	12	96	53	-
Teatro	-	57	135	94	53	40
Danza	60	44	80	70	28	103
Casa de Cultura	-	4	6 680	859	826	1 010
Exposiciones profesionales	-	-	56	6	17	23
De ellas: En galerías de arte	-	-	-	-	-	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	320	3 145	23 706	17 957	18 970	10 450

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles					
CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Espectadores de:						
Cines de 35 mm ^(a)	-	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	-	-	-	-	-	-
Asistentes a funciones de:						
Música	...	100 900	50 000	32 944	52 361	9 092
Espectáculos	...	4 590	4 300	1 612	188	-
Teatro	...	2 200	1 700	3 642	5 813	1 759
Danza	...	2 300	1 500	4151	1 365	971
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	...	7 100	7 900	3 030	3 531	372
De ellas: Galerías de arte	...	-	-	-	-	-
Museos	...	2 300	13 000	9 438	6 400	6 328
Usuarios de bibliotecas	...	290 564	32 196	743	-	10 183
Casas de cultura	...	50 378	27 394	50 068	61 675	16 928

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.6 - Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de unidades en servicio	U	...	3	3	2	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	...	31,8	31,7	22,9	19,4	176,2
Número de usuarios	M	...	14,3	32,2	74,3	14,2	10,2
De ello: Lectores		...	13,9	13,9	72,7	0,7	4,5
Número de servicios prestados	M	...	6,1	23,8	17,9	18,1	10,5
De ello: Obras circuladas		...	9,3	10,1	8,1	9,6	4,8
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	...	3,1	3,1	2,1	5,9	175,3
Servicios prestados por usuarios	U	...	6 210	7 115	17 957	18 970	103,0

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.7 - Indicadores de bibliotecas, museos y galerías, año 2020

INDICADORES	UM	Santa Cruz del Norte
Bibliotecas públicas		
Número de unidades en servicio	U	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	19,7
De ello: Volúmenes de libros y folletos		0,6
Número de servicios prestados	M	9,2
De ello: Obras circuladas		5,4
Número de usuarios	M	8,5
De ello: Lectores		0,6
Personal bibliotecario	U	17
Museos		
Total de museos	U	1
Número de museos en servicio	U	1
De ello: Especializado		0
Generales		1
Número de visitantes a museos	M	1,8
De ello: Especializado		0
Generales		1,8
Galerías de arte		
Galerías de arte en servicio	U	1
Número de exposiciones por artistas plásticos profesionales	U	0
Días de exhibición en galerías de arte	Días	10
		0

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

17.8 - Indicadores seleccionados de radio y televisión

CONCEPTOS	UM	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de emisoras radiales	U	1	1	1	1	1	1
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por radio	Horas	2 190	2 196	2 190	2 165	2 190	2 190
De ello: municipales		2 190	2 196	2 190	2 165	2 190	2 190
Número de canales de televisión	U	1	1	1	1	1	1
De ello: municipales		1	1	1	1	1	1
Horas totales de emisión por televisión	Horas	259,5	365,06	256,5	278,5	227,1	230,2

17.9 - Joven Club de computación

MUNICIPIO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad
Santa Cruz del Norte	3	3	3	3	3	3	

CAPÍTULO 18

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del Deporte y la Cultura Física, entre los que se encuentran el número de instalaciones deportivas, el personal deportivo pedagógico, la participación de mayores, de nivel escolar y juveniles en competencias deportivas del municipio Santa Cruz del Norte, así como el número de practicantes sistemáticos del deporte y la cultura física.

Incluye además, el número de participantes del municipio en eventos deportivos, festivales y eventos promovidos por el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (INDER) como festivales y composiciones gimnásticas.

La información comprende las empresas y unidades presupuestadas dedicadas a las actividades relacionadas con la práctica de los deportes, eventos deportivos, actividades de entrenamiento, participación y competencias deportivas. La mayoría de estas unidades son administradas por los Consejos de la Administración (Gobiernos locales), aunque el rector metodológico de las mismas es el INDER.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Personal deportivo pedagógico: Número de personas con la calificación legal para ejercer de forma profesional como profesores, promotores, entrenadores e instructores.

Practicantes sistemáticos del deporte: Son las personas que practican de manera sistemática, controlada y programada, una o varias especialidades, bajo la dirección de entrenadores, instructores, profesores o activistas, debidamente inscritos en las instalaciones deportivas y en el período normado para cada especialidad.

Participantes de mayores en competencias deportivas: Atletas o practicantes que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Participantes de nivel escolar en competencias deportivas: Atletas o practicantes de la enseñanza primaria que se inscriben en las competencias programadas. Estas tienen cuatro niveles: nacional, provincial, municipal y comunitario.

Deporte: Actividad que realiza el hombre como medio de satisfacción propia: motora, recreativa e intelectual y sirve para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Personas que practican deporte con fines competitivos.

Competencias: Actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva.

Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

Este indicador excluye la matrícula de educación física del Sistema Nacional de Educación, así como la correspondiente a los círculos infantiles e incluyen:

- Los practicantes sistemáticos de todas las modalidades del deporte, ya sea en Grupos Masivos como en Escuelas de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE), Escuelas Superiores de Perfeccionamiento Atlético (ESPA) e instalaciones para atletas de Alto Rendimiento, así como las Escuelas Superiores de Formación de Atletas de Alto Rendimiento (ESFAAR).
- Los practicantes sistemáticos en la Cultura Física, que comprende entre otros: Grupos de salud, gimnasia básica para la mujer, para embarazadas, lactantes y con el niño y la niña.
- La rehabilitación a domicilio, práctica que viene desarrollándose a partir del año 2005, así como los discapacitados incorporados a las áreas deportivas.

18.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Practicantes sistemáticos	1 699	2 317	738	843
Áreas deportivas total	14	13	20	321
Áreas de iniciación ^(a)	11	-	14	10
Áreas especiales (talento)	-	-	108	-
Bases de entrenamiento	-	-	76	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	...	341	28	28	29	-
Escuela de Profesores de Educación Física (EPEF) ^(b)	49	49	56	44
Cultura física total	...	1 314	1 370	1 334	396	478
Gimnasia básica para la mujer	129	509	50	636	86	175
Preparación física para adultos	223	...	197	221	230	208
Gimnasia con el niño	148	805	57	36	80	95

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

^(b)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

18.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad					
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cuadros deportivos total	...	1	4	4	4	98
Centros combinados	...	1	3	3	3	45
Recreación	-	-	7
Cultura física	-	-	6
Educación física	1	1	1	32
Escuela de Iniciación Deportiva	-	-	-
Escuela de Profesores de Educación Física ^(a)	-	-	5
Bases de entrenamiento	-	-	3

^(a)Hasta el año 2010 corresponde a la ESPA

Fuente: Dirección Provincial de Deporte

18.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2020

CONCEPTO	Unidad	
	Santa Cruz del Norte	
Practicantes sistemáticos		843
Áreas deportivas total		321
Áreas de iniciación		10
Áreas especiales (talento)		-
Bases de entrenamiento		-
Escuela Iniciación Deportiva		-
Escuela de Profesores de Educación Física		44
Cultura física total		478
Gimnasia básica para la mujer		175
Preparación física para adultos		208
Gimnasia con el niño		95
Personal deportivo pedagógico		98
Centros combinados		45
Recreación		7
Cultura física		6
Educación física		32
Escuelas de Iniciación Deportiva		-
Escuela de Profesores de Educación Física		5
Bases de entrenamiento		3

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

18.4 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad	
	2019	2020
	Municipal	Municipal
Total	335	-
Béisbol	236	-
Boxeo	78	-
Judo	68	-
Karate	25	-
Lucha	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

CAPÍTULO 19

PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

Introducción: La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfó la Revolución, implantándose por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país fueron desempeñadas por el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebró el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto, y con el voto afirmativo del 97,7 por ciento de los electores, se aprobó la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año fue constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento) y las Asambleas Provinciales y Municipales.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libre y democráticamente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

19.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1976
1979
1981
1984
1986
1989
1992
1995	22 952
1997	23 838
2000	23 712
2002	25 282
2005	25 962
2007	24 763
2010	26 357
2012	26 700
2015	27 057
2017	26 224	25 050	91,7

19.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976
1979
1981
1984
1986
1989
1992	56	6	10,7
1995	55	6	10,9
1997	58	9	15,5
2000	58	9	15,5
2002	58	10	17,2
2005	59	13	22,0
2007	59	15	25,4
2010	59	16	27,1
2012	56	13	23,2
2015	44	11	25,0
2017	44	13	29,5

Fuente: Comisión Electoral Municipal

19.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993
1997-1998
2002-2003
2007-2008
2012-2013
2017-2018	26 692	25 113	89,9

Fuente: Comisión Electoral Municipal

19.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976
1979
1981
1984
1986
1989
1992-1993
1997-1998
2002-2003
2007-2008
2012-2013
2017-2018	7	4	57,1

Fuente: Comisión Electoral Municipal

19.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1992-1993
1997-1998
2002-2003
2007-2008
2012-2013
2017-2018	26 692	25 113	89,5

Fuente: Comisión Electoral Municipal

19.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1976
1981
1986
1992-1993
1997-1998
2002-2003
2007-2008
2012-2013
2017-2018	2	2	100,0

Fuente: Comisión Electoral Provincial

CAPÍTULO 20

ACCIDENTES DEL TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra información estadística sobre indicadores de los accidentes del tránsito.

Los accidentes en general constituyen la quinta causa de muerte en Cuba, representando en el año 2014, el 5,9 por ciento del total de fallecidos. Por esta causa se reportan 5,2 años de vida potencialmente perdidos por cada 1 000 habitantes.

Los fallecidos específicamente por accidentes del tránsito representan el 0,8 por ciento del total de defunciones, ya sea como usuarios de vehículos, bicicletas o peatones.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el país. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Nacional de Tránsito.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo:

Accidentes del Tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

$$\text{Índice de severidad} = \frac{A}{B}$$

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

20.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito y por municipios

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2015
2016
2017	25	7	32
2018	27	5	19
2019
2020

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

20.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

MUNICIPIOS	Defunciones por accidentes						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Santa Cruz del Norte	0,3	0,2	0,1	...	

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

20.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

PRONVINCIA/MUNICIPIOS	Por 10 000 habitantes						
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Santa Cruz del Norte	14,2	8,5	...	

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito



Teléfono:(53)52159803
Correo:idalis.manzanares@onei.gob.cu
Dirección: Ave 17 No.1603 e/16 y 18 Santa
Cruz del Norte, Mayabeque , Cuba